

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELÉFONO, 1.561No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre sola peseta.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La Señora

D.^a María del Pilar García-Baquero y García-Baquero

falleció en el día de hoy, a los 36 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Cayetano Rodríguez de los Ríos y García; hijos Isabel, Cayetano y Blanca; padres excelentes señores don Santiago García-Baquero y doña Faustina García-Baquero; hermanos don Félix, doña María (Religiosa Carmelita), doña Pepita, don Gonzalo, don Jaime y don José María; hermanos políticos don José María Rodríguez de los Ríos y doña María Gracia Gill de la Cuesta; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

El entierro tendrá lugar mañana, viernes, a las doce de la mañana, en el panteón familiar de Zarratón de Rioja, a donde será conducido el cadáver, desde esta población.

Vitoria, 27 de octubre de 1932



LA SEÑORA

DOÑA AMALIA CALAHORRA SANTA MARIA

(VIUDA DE DON ELADIO PEREZ)

Falleció en el día de ayer, a los 53 años de edad

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus apenadas hijas doña Luisa, doña Carmen y doña Josefa Pérez Calahorra; hijo político don Fidel Mendoza (del Comercio de esta plaza); hermanas doña Angeles, doña María y don Epifanio (esto ausente); hermanos políticos don Victoriano Rodríguez, don Justo Cerdón (Industrial de esta plaza) y doña María Salazar (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Logroño, 28 de octubre de 1932

Funeral: Hoy, viernes a las doce menos cuarto.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce y cuarto.

Iglesia parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: Hijos de Martín Zubano, B.

Misa de réquiem: Mañana, sábado, a las 9.

Agencia Fúnebre Berger, Segasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Las Cortes aprobaron ayer, tras breves debates, dos proyectos de Obras Públicas, uno de ellos para proceder al rápido dragado del puerto de Mahón

El Sr. Ortiz de Solórzano condenó la conducta de algunos alcaldes de la provincia de Logroño, defendió al Obispo y calificó al Gobernador de hombre terrible

Madrid, 27 y 28.—Varías horas a las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.
Hoy desamación.
En el banco azul, los ministros de Instrucción y Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO mesa de la pata para recoger y rebatir algunas cuestiones que le dirigió días atrás el señor Ruiz del Río, con motivo de ciertas manifestaciones suyas acusando al gobernador de Logroño.
Habla de la política riojana y califica las apreciaciones del señor Ruiz del Río de paparruchas.
Protesta del manoseado tópico de que las derechas utilizan las creencias religiosas para politiquiar.Tal afirmación indigna al orador, que se considera católico, sin complicaciones políticas de ningún género.
De nuevo condena la conducta de los alcaldes laicos de Calahorra y otros pueblos de Logroño.
Explica varias demasías antirreligiosas de estos monterillas, según él los calificó, y dice que obran así porque los ampara y estimula el gobernador de Logroño, a quien juzga un hombre terrible.Defendiendo a continuación al obispo de Calahorra y afirma que dicho prelado nada hace contra el régimen, y que es incierto que utilice el dinero de San Pedro para hacer propaganda contra la República como afirmó hace días en la Cámara el señor Ruiz del Río.
El señor VAZQUEZ CAMPOS pide que se modifique la disposición que

prohibe la circulación y venta de vinos inferiores a determinada graduación porque perjudica a los vinos de Galicia.

El señor JUST pide que se cree una escuela de aparejadores en Valencia.

El MINISTRO DE INSTRUCCION se muestra contrario a la creación de estas Escuelas, porque pudiera ocurrir que no compensaran los gastos.

Además, antes de dar un paso de esta índole, es preciso atenderse a los debidos asesoramiento.

El señor BALLESTER se ocupa de los arrendamientos rústicos en la provincia de Toledo.

El señor VELAYOS acusa al gobernador de Segovia de tener suspendidos contra razón algunos Ayuntamientos.

El señor SABORIT pide al ministro de la Gobernación que se active el expediente para ocupación de terrenos con destino a las obras de ensanche de Madrid, y que desaparezca la disposición que permite a los tahoneros fabricar pan familiar que no llegue a pesar un kilo.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se queja de los manejos caciquiles en Lorca.

Se reanuda a continuación la interpellación sobre los sucesos ocurridos en Córdoba el primero de mayo.

Se encuentra ya en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica. Rehata las afirmaciones que entonces hizo el señor Casares Quiroga.

El gobernador que defendió el señor Casares ha tenido que ser destituido y separado de su cargo a consecuencia de los sucesos de agosto.

El ministro pudo decir entonces, por los informes de tal autoridad, que lo que ocurrió en Córdoba era un movimiento terrible de los comunistas y que él estaba perfectamente enterado. En cambio no se había enterado de que los monárquicos conspiraban contra la República.

Aquellos sucesos — dice — fueron provocados por el hambre que azota a los obreros de la provincia y por ello pido aquí que se ayude a resolver aquella situación que es dramática.

El señor MORON asegura que en Córdoba queda todavía rastro del mártir Valera Valverde y que aun siguen suspendidos algunos Ayuntamientos.

L. Martínez Ariznavarreta

OJULISTA

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3, 1.º

Doña Vicenta Cabredo Herrero

QUE FALLECIO EL 30 DE OCTUBRE DE 1931, A LOS 36 AÑOS DE EDAD,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado esposo don Francisco Viguera (almacenista de vinos); hijos don Francisco y don José María; madre doña María Herrero (viuda de M. Cabredo); madre política doña Modesta Pérez (viuda de C. Viguera); hermanos políticos doña Edelmira Cabredo, don Segundo y don Ignacio Viguera; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y agradecerán la asistencia al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago, por lo que les dan las gracias.

Logroño, 28 de octubre de 1932

mientos depuestos por él acatando indicaciones de los caciques.

El señor CASARES.—Esta interpellación ha perdido ya todo interés político, pero he de recordar las circunstancias en que la interpellación se planteó.

Circulaban tremendos rumores respecto al orden público y estaba Andaluza en un grave estado de violencia, hasta el punto de decirse que la recolección no podría verificarse.

Yo entonces, como se comprenderá, no podía restar autoridad a los representantes del Poder.

Lo que dijera entonces que pueda rozar la honorabilidad del señor García Hidalgo queda retirado, porque en ello no tengo por qué entrar.

En cuanto a la crisis del paro, preocupó al Gobierno, pero no podemos tirar el dinero en cosas inútiles, como resulten, los auxilios momentáneos y hemos de aplicarlo a obras reproducivas.

Ha ocurrido que el dinero que dimos el año pasado ha servido para fomentar el paro profesional y no se sabe en qué lo han invertido algunos Ayuntamientos. Por eso el Gobierno ha de atender al problema en conjunto.

Los señores GARCIA HIDALGO, MORON y CASARES rectifican brevemente y queda terminada la interpellación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Se discute después el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, facultando al ministro para contratar por el sistema de concurso todos aquellos

medios auxiliares y de utillaje de los puertos.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra. Lamenta que hasta el presente no se haya reformado la ley de Contabilidad, para que no hubiese que vulnerarla, ya que siempre que hay que aprobar una ley como esta es preciso modificar las leyes generales para cada caso particular.

El señor PRIETO coincide con la necesidad de que se modifique totalmente la ley de Contabilidad.

Con la ley presente lo que se quiere es prescindir de un trámite con que, si no, durante dos meses habrán de cerrarse algunos talleres que por eso no aumentaría el paro forzoso. Se trata de una excepción, por una sola vez y que jamás podrá servir de base para el futuro.

El señor SANTA CRUZ rectifica, como también el señor PRIETO.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone igualmente al dictamen.

El señor PRIETO lo defiende con análogos argumentos. Agrega que le importa más aliviar una necesidad social que atenderse a un criterio legalista.

Rectifica el señor LAMAMIE y queda aprobado el proyecto.

Se discute luego otro, también de la Comisión de Obras Públicas, que dice así:

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

Artículo primero.—Se autoriza al ministro para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón, con sujeción al proyecto aprobado por orden de cinco de octubre de 1932, trabajo que ha de efectuarse en el plazo de un año y en las condiciones que se fijan en los pliegos correspondientes.

Artículo segundo. Estas obras serán contratadas con cargo a la partida que a este fin se consigna en los presupuestos para 1933.

Artículo tercero. En atención a la urgencia de las obras, se exceptúa este expediente de las formalidades establecidas por la vigente ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda Pública, así como del informe del Consejo de Estado, pudiendo proceder inmediatamente y sin más trámites al anuncio de la subasta.

El señor LAMAMIE hace algunos dictámenes al dictamen.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBL.

CAS.—La aguda crisis de trabajo que padece la isla de Menorca y la importancia que tiene el dragado del puerto de Mahón, por su estratégica situación, no es la única obra protectora y utilísima para la defensa nacional que el Gobierno quiere realizar en las Islas Baleares, periclitado de la importancia que tienen para el dominio en el Mediterráneo y que le dan las potencias que aspiran a tener en él influencias.

No se trata de fines bélicos, como ha querido indicar el señor Lamamie de Clairac, sino el deseo de condicionar a los trabajos de paz que se realizan por la S. de N.

Hasta el presente, y por desgracia,

EL JOVEN DON CESAREO MARTINEZ QUEREJETA

Falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus apenados padres don Félix Cesáreo Martínez (Inspector de esta Administración de Correos) y doña Consuelo Querejeta; hermanos don Arturo, don Lázaro, don José Ignacio, María del Carmen y Rafael; tíos doña Milagros Querejeta, doña Benita Arenzana y doña Engracia Echeandía, y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de octubre de 1932

Funeral: Hoy, a las CUATRO.
Conducción del cadáver: Hoy, a las CUATRO Y MEDIA.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Marqués de Murrieta, G.
Misa de réquiem: El lunes, 31, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

no se garantiza la paz con la indefensión. Precisa por ahora hacerse respetar. Haciendo o procurando hacer accesibles las Islas Baleares cooperamos a la paz mundial.

No es posible desconocer el valor geográfico formidable de las Islas Baleares, y por ello me extraña la opinión de S. S. dada su manera de pensar para la independencia nacional.

El señor LAMAMIE:—Yo lo único que digo es por qué no se siguen los trámites legales.

El señor PRIETO:—Sencillamente, esto es adelantar unas obras importantes, cuya consignación de seis millones figura en el presupuesto de 1933.

Contra lo que S. S. cree estas obras no tienen relación alguna con el viaje de Herriot. Ahora todo son fantasías en derredor de esto.

A nadie se le puede ocultar la necesidad de estas obras de defensa.

Tenemos obligación de poner nuestro territorio a salvo de todas las contingencias.

A pesar de mis ideas pacifistas e internacionalistas, como patriota, deseo para España, dentro de la paz, el rango y altura que merece entre las naciones, y por ello no quiero verla sojuzgada nunca por otra nación más poderosa. (Ovación en toda la Cámara).

Rectifican brevemente los señores LAMAMIE y PRIETO y se aprueba el dictamen por aclamación.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 7:45 minutos de la tarde.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan de trabajo para mañana se reduciría a ruegos y preguntas.

Muchos diputados han pedido la palabra, por lo que seguramente durará más de la hora reglamentaria.

Después es posible que se ponga a discusión el dictamen leído en la sesión de hoy referente a la venta del canchero "Dato", aunque, por su enfermedad, el ministro de Marina, señor Giral, no pueda acudir a la sesión.

De otras cosas que se puedan prever no hay nada.

Dijo luego el señor Besteiro que el presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso le había comunicado oficialmente que, por la iniciativa de las Diputaciones provinciales de España, iba a regalar a las Cortes con motivo del aniversario de la proclamación de la Constitución un pergamino en el que está escrita en diminuto caracteres toda la Carta Constitucional.

Es lo mejor que se ha hecho, pues personas peritas en la materia que lo han visto estiman que la letra es una maravilla por la fidelidad del estilo y la perfección de los alineados. El documento es de un gran valor y será conservado en el archivo de la Cámara.

En la Historia de la vida parlamentaria esta iniciativa es de las más interesantes.

El autor de la obra es don Adolfo San Juan Monte.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas.

EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana recibió el presidente de la República en audiencia a don Miguel de Unamuno.

Mañana recibirá al ministro francés del Trabajo, señor Dalimier, que irá acompañado del embajador de su país.

Esta tarde se celebrará en el Palacio Nacional una recepción en honor de los delegados que asistirán a las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo.

DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado copia de una disposición designando las personas que han de constituir el Tribunal de examen de capacidad de los aspirantes a ingreso en la carrera diplomática. Se nombra presidente de dicho Tribunal a don Américo de Castro, y los vocales serán personas de la carrera diplomática y académicos.

También se ha publicado una nota anunciando a los opositores a la carrera diplomática que por orden del 24 del actual, que ha sido rectificada, el

número de plazas anunciadas a cubrir es el de 40.

EL DECRETO QUE CREA LA DIRECCION DE PUERTOS

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado a los periodistas un amplio decreto relacionado con la transformación en la política de puertos.

En la parte expositiva se justifican los motivos de este decreto y en la parte dispositiva se dice:

Se crea en el Ministerio de Obras Públicas la Dirección General de Puertos, con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos que en las demás Direcciones del Ministerio.

El director general será designado por el ministro de Obras Públicas. La nueva Dirección general ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisarias de Obras Públicas.

Se autoriza también al ministro para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere conveniente. Estos comisarios serán presidentes de las respectivas Juntas y jefe de los servicios, con excepción exclusiva de los técnicos, que continuarán al cargo de los ingenieros directores. Los comisarios podrán interponer su voto a los acuerdos de la Junta.

El cargo de comisario es incompatible con cualquiera otro. El sueldo de los comisarios será equiparado a la remuneración total asignada al ingeniero director de Puertos.

Queda disuelta la Junta Central de Puertos, pasando a la Dirección general todos los servicios anejos a aquella.

El personal agregado a la Junta Central que proceda de Junta de Obras de Puerto se incorporará a su destino en ésta.

El ministro dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización, excedencia o cese del personal restante al servicio de la Junta Central.

Por el ministro de Obras Públicas se dictarán las disposiciones o normas necesarias para organizar los servicios a cargo de la nueva Dirección General creada por el presente decreto.

EL CONSEJO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Bajo la presidencia del señor Bujeda se reunió el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, resolviendo asuntos de mucho interés.

Se acordó una autorización para llevar a París algunos tapices y organizar una Exposición bajo la intervención del señor Orueta, iniciador de la idea, aprobándose el reglamento de personal y acordando fructuarse las plazas según se vayan produciendo por cesantía, jubilación o muerte, dándose de ello cuenta al Consejo de ministros para su aprobación.

Después se examinaron las peticiones para ocupar las plazas de administradores de los bienes del patrimonio de la República, teniendo en cuenta únicamente el mérito de los peticionarios, nombrándose a don Miguel Armentia para Madrid; a don Vicente Orche, para El Escorial, y a don Víctor López de Ararte, para Sevilla.

Se estudia la forma de dar facilidades a los procedentes de la Casa de Campo y barriadas colindantes, para que puedan pasar al Pardo y Carretera de Coruña, y autorizar a la Sociedad del Club de Campo para utilizar exclusivamente el camino que arranca cerca del puente de Medinilla y que llega hasta el antiguo puente de San Fernando.

LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

El juez que entiende en las irregularidades del Ministerio de Marina, estuvo en la Cárcel Modelo y en Prisiones Militares, ampliando la declaración en Prisiones a un exministro que se encuentra allí a resultas de otro suario.

Parece que a consecuencia de las diligencias practicadas se iniciarán otros dos procedimientos judiciales, que, aunque relacionados con estas irregularidades, se fundan en hechos distintos.

Es posible que en breve se adopten resoluciones de gran interés y que haya nuevos procesamiento.

De interés para los viticultores

EL LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO, atento siempre a las necesidades de la clase vitícola, ha hecho un estudio especial respecto a la elaboración del fruto averiado que tanto ha de abundar en las vendimias, facilitando instrucciones a quien lo solicite.

Por un decreto de Justicia han sido separados de la carrera treinta y cinco funcionarios judiciales

Y por otro se reorganiza el Secretariado de las Audiencias

Madrid, 27.—11 noche

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente lista de los magistrados, fiscales y jueces separados de la carrera judicial.

Son: Don Luis Villacorta Coto, magistrado de la Audiencia de Oviedo; don Antonio Tapia, de la de Pontevedra; don Juan Páez, juez municipal de Laredo; don Vicente Monserrat, juez municipal de Santillana del Mar; don Daniel García, don Damián Vallagur, don Santiago Fernández, don Siro García Díaz, don Cayetano Fernández, don Ramón Sigüenza, don Luis Fernández Nistal, don Vicente Fuentes, don Baibino de la Fuente, don Fernando Argüelles, don Emilio García Rodríguez, don Juan Bernádez, don Felipe Losada Casanova, don Antonio Pérez Monilla, don Manuel Martínez Vázquez, don Elio Paz Canosa, don Manuel Prado, don Manuel Liso, jueces y fiscales de diferentes puntos; don Isidro Lino Sánchez, de Pontevedra; don José Basilla Losada, de Villagarcía; don Emilio Díez Guerra, don José González Villaverde, don Serafio Vega, don Lino Rodríguez, don José Pérez, don Alfonso Alzueta y don Gabriel Zubiria y Somonte, estos dos últimos magistrados suplentes de la Audiencia de Bilbao.

El señor Albornoz sometió a la firma del señor Alcalá Zamora un decreto reorganizando el Secretariado.

Declara a extinguido el Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias provinciales. En lo sucesivo no se ha-

rá ningún nombramiento de oficiales de esta clase. Los actuales que no fueran abogados serán nombrados vicesecretarios de comisión, y los abogados, en propiedad.

El escalafón de vicesecretarios se formará con los actuales vicesecretarios de Audiencia provincial y con los oficiales primeros y segundos, distribuidos en las categorías siguientes:

Nueve vicesecretarios primeros con 6.000 pesetas; 35 segundos con 5.000, y 50 terceros con 4.000.

En lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de vicesecretarios se verificará exclusivamente por oposición.

Los secretarios de Sala de Gobierno de las Audiencias territoriales, se proveerán por concurso de antigüedad entre los secretarios de Audiencias territoriales. Si no hubiese ningún solicitante se proveerá por concurso de antigüedad entre los secretarios de Audiencia provincial.

Las vacantes no solicitadas en el concurso se sacarán a oposición.

La Secretaría de Justicia formará en el plazo de 30 días el escalafón de los secretarios del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales y vicesecretarios de estas últimas.

El escalafón se publicará en la "Gaceta" de Madrid, y será rectificado anualmente.

Se prohíben las asimilaciones entre los secretarios, vicesecretarios y los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Tampoco podrán hacerse nombramientos de jueces y magistrados a favor de secretarios y vicesecretarios.

El señor Madariaga puntualiza la finalidad y alcance del viaje de Mr. Herriot a Madrid

Pero particularmente se insiste en atribuirle transcendencia

Madrid, 27.—12 noche

Aunque ya ha quedado perfectamente esclarecido todo cuanto se ha venido hablando acerca del próximo viaje del señor Herriot a España, nuestro embajador en París ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

—De todos es conocido—ha dicho—la simpatía y amistad que Herriot siente por los hombres que hicieron la revolución. Esta simpatía la ha patentizado en diversas ocasiones en la Prensa, una de ellas con motivo del levantamiento de los artilleros en Ciudad Real. Los hombres de la República francesa y de su Gobierno sienten gran simpatía por la República española, y de ellos muy especialmente el señor Herriot. El Gobierno francés ha concedido al presidente de la República la Legión de Honor, y el señor Herriot, para demostrarle su afecto, ha querido ser él personalmente el que le haga entrega de las insignias. Ningún otro objeto, por consiguiente, tiene este viaje. Es absurdo, por lo tanto, pensar en otras cosas ni atribuir al señor Herriot propósitos de los que es enemigo.

A otras preguntas que se le han hecho al señor Madariaga respecto al programa de los actos que se celebrarán con motivo de la visita del ilustre político francés, ha contestado que faltan aún algunos detalles, pero que, como es sabido, el protocolo lo será muy rígido, a fin de que el señor Herriot disponga de tiempo para satisfacer sus aficiones artísticas.

Mañana, el señor Madariaga, acompañado del embajador de Francia, irá a la frontera francesa para esperar a Mr. Herriot.

Respecto a nuestras relaciones comerciales con Francia, dijo que le dedicará especial atención y que con ese objeto habrá de celebrar algunas entrevistas con varios ministros.

Con motivo de la aprobación del dictamen relativo a las obras de dragado del puerto de Mahón, se hicieron comentarios que pretendían relacionar este asunto con el viaje del presidente del Consejo francés. También se dice que con este mismo asunto está relacionada la presencia del ministro de Trabajo francés desde hace unos días en Madrid, con el pretexto de asistir a la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Dalimier no ha sido de los más asiduos concurrentes a estas reuniones, pero, en cambio, se le ha visto por los Centros oficiales, en visitas de cortesía según se explicó a la Prensa, pero no falta quien afirma que el señor Dalimier ha venido a realizar algunas gestiones preparatorias de otras que hará directamente el señor Herriot.

En los Centros oficiales se insiste en asegurar que la visita del señor Herriot es puramente de cortesía; pero la aprobación del dictamen de Mahón, después de los comentarios de la Prensa internacional acerca de Baleares, no ha dejado de causar impresión y, seguramente, se comentará por esos periódicos que lanzaron el aviso

de la transcendencia que podría tener el viaje de Herriot a España.

En el Teatro Calderón se celebró esta noche la función de gala en honor de los congresistas de la Oficina Internacional de Trabajo, representando el sainete "La Verbena de la Paloma".

Después, Flea interpretó algunas canciones.

Al acto asistieron numerosas personalidades y la casi totalidad de los delegados extranjeros.

Otras notas políticas del día

Madrid, 27 y 28.—Varías horas

EL NUNCIO CONFERENCIA AMPLIAMENTE CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Esta mañana, antes de marchar al Consejo en Palacio, el ministro de Justicia recibió la visita del Nuncio monseñor Tedeschini y celebró con él una detenida conferencia.

Parece que el Nuncio hizo al señor Albornoz algunas observaciones en relación con el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor Albornoz prometió al Nuncio tener en cuenta estas observaciones, siempre que ello no suponga apartarse del espíritu que guía la citada ley.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

Preguntado el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias, ha dicho que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la Economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos.

El tiene la seguridad y la esperanza de que en breve quedará resuelto el conflicto de manera satisfactoria.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Esta tarde se reunió en el Congreso el Comité Ejecutivo del partido radical.

El señor Martínez Barrios manifestó que se habían limitado a tratar de las organizaciones provinciales del partido.

LA UNION PARLAMENTARIA

Esta mañana se reunió el grupo español de la Unión Interparlamentaria, presidiendo el señor Serrano Batanero.

Se poseionaron las Comisiones nombradas recientemente.

Después cambiaron impresiones los reunidos sobre la organización de la propaganda del próximo Congreso que se celebrará en Madrid en 1933, y se acordó que las fechas sean del 4 al 11 de octubre.

Varías regiones han ofrecido organizar actos de atracción, destacando por sus iniciativas Galicia, Baleares, Valencia y Cataluña.

Natividad Loza Bacaicoa

Falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Felisa Bacaicoa; hermanos Pelayo, Eduardo (ausente), Arturo y Alicia Loza Bacaicoa; tíos Valentín Luis, y Nicolás Bacaicoa; primos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de octubre de 1932

Funeral: Hoy, viernes, a las CUATRO.
Conducción del cadáver: Hoy, a las CUATRO Y CUARTO.
Iglesia parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Avenida de Colón, R. L.
Misa de réquiem: Mañana, a las ocho y tres cuartos.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752

LAS VARIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que se ha dispuesto que todos los Departamentos envíen memorias explicativas de las variaciones introducidas en sus presupuestos de gastos.

De esta manera confía que en la reunión del pleno de la Comisión de Presupuestos que se celebrará el martes podrán tener sus 35 componentes la correspondiente memoria y empujar de lleno el estudio de los presupuestos.

Es inexacto que hasta ahora se haya presentado ningún voto particular, como se ha dicho que había manifestado el señor Calderón.

EL DIALOGO LAMAMIE-MADRIGAL SOBRE OESION DE FINCAS HA EN- TRADO EN UNA FASE INTERESANTE

El sábado, en el Juzgado del Congreso, se celebrará el juicio de conciliación entre los señores Lamamie y Pérez Madrigal, para sustanciar el requerimiento de cesión de fincas, que el segundo hizo al diputado agrario.

UN RADICAL APUESTA A QUE LERROUX GOBERNARÁ EN DICIEMBRE

Un diario local publica la noticia de que entre dos republicanos de Zamora, uno radical y otro que no figura en ningún partido, se ha cruzado una apuesta de 500 pesetas a que el señor Lerroux gobernará en diciembre próximo.

La cantidad apostada se ha depositado en un establecimiento mercantil.

LA IZQUIERDA RADICAL-SO-

CIALISTA

Esta mañana se celebró el acto inaugural del Consejo nacional de la izquierda republicana radical socialista.

Se constituyó la mesa aprobándose el acta.

El señor Nieto propuso que se expresara la gratitud del Consejo hacia los señores Botella Asensi y Eduardo Ortega y Gasset, como desagradado por los acuerdos tomados contra ellos en el congreso radical socialista de Santander.

El señor Botella dió las gracias y fue tomada en consideración la propuesta.

LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Ejecutiva del partido socialista celebró su primera reunión.

A la salida dijeron que se había limitado a hacerse cargo de la documentación.

DESTROZOS EN UN CEMENTERIO

Elementos socialistas, en el vecino pueblo de Olmpozuelo, solicitaron autorización para colocar en el cementerio una inscripción laica, y el párroco se opuso, alegando que el cementerio era propiedad del Obispado y tenía que consultar antes con el obispo.

Durante la última noche, unos desconocidos penetraron en el cementerio y destruyeron algunas cruces y arbolado.

El juez instruye diligencias.

DIMITE EL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ALMERIA.—Ha dimitido el Ayuntamiento en pleno, por no haber alcanzado éxito las gestiones realizadas para solucionar la crisis obrera.

El comercio, solidariizándose con esta actitud, cerró sus puertas.

CLAUSURA LEVANTADA

GERONA.—El gobernador ha levantado la clausura que pesaba sobre el Circulo Tradicionalista de Olot.

Notas Valencianas

TRAGICO ABORDAJE DE UN BUQUE PESQUERO

VALENCIA, 27.—Esta mañana, a las cinco, cuando se encontraba en las afueras el vapor "Mallorca", correo de las Baleares, que pertenece a la Compañía Marítima, abordó a la embarcación pesquera de la matrícula de esta capital llamada "Valencia II".

La obscuridad que reinaba a quella hora hizo más trágico el abordaje.

A los gritos que daban los tripulantes de la embarcación pesquera se dio cuenta el capitán del "Mallorca" de la desgracia ocurrida y ordenó que fueran lanzadas al agua las embarcaciones de salvamento.

Los marineros del "Mallorca" extrajeron de la superficie a nueve de los diez hombres que componían la tripulación del "Valencia II". El que faltaba era el grumete Juan Alazar, que pereció ahogado.

El padre de este muchacho que for-

maba parte de los naufragos, y que fue extraído del agua con síntomas de asfixia, al darse cuenta de que su hijo había desaparecido sufrió un colapso y falleció poco después.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario.

DESPUES DE LA MUERTE DEL GUARDIA SANTOS

El detenido ayer en el expreso de Madrid como supuesto autor de la muerte del guardia civil Santos, después de habérsele sometido a extenso interrogatorio, ha demostrado que es ajeno al hecho de que se le acusa; pero ha resultado ser un carterista profesional.

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—Los huelguistas del ramo de la construcción han pedido al gobernador que les autorice para reunirse mañana, con objeto de estudiar la solución del conflicto.

El gobernador les contestó que consultará con el ministro de la Gobernación.

PLASENCIA.—Continúa en igual estado la huelga declarada el martes. El cierre es absoluto.

Los huelguistas recorren los domicilios particulares invitando a las domésticas a que se sumen al paro.

La Guardia civil está acuartelada.

VIGO.—Con motivo de la huelga de pescadores que existe en esta población, estallaron dos petardos, uno de ellos en el domicilio de un armador y el segundo en un barco en reparaciones.

EL FERROL.—Por la intervención

del Jarado mixto ha quedado resuelta la huelga de los obreros del ramo de la construcción, admitiéndose nuevamente a los obreros despedidos por su patrono.

Por iniciativa de los Sindicatos nacionales se ha celebrado un mitin de propaganda en esta ciudad.

En nombre de los referidos Sindicatos habló el diputado a Cortes Constituyentes, señor Gómez Ossorio, que hizo resaltar la jornada de las ocho horas y la necesidad de la reposición de los obreros seleccionados.

TEATROS Y CINES

Terminó ayer su actuación en nuestro primer coliseo, la compañía lírica del maestro Moreno Torroba, representando por la tarde la admirable zarzuela de Guridi, "El Caserío", que fué muy bien presentada e interpretada con toda discreción, aplaudiéndose a todos los intérpretes, bien que más, realó y los escuchó en abundancia Sállica Pérez Carpio, que incorporó a su historial artístico el de la interpretación acabada del personaje de la tiple cómica y muy especialmente en el cantable cómico del tercer acto que hubo de repetir en unión de Manolo Hernández, quienes derrocharon gracia de buena ley.

Por la noche se hizo por tercera vez "Luisa Fernanda" con el mismo reparto y pareció éxito al del día del estreno.

Se anuncia para el día 3 del próximo noviembre el debut de la compañía de comedias de Isabella Barrón y Gálache, quienes harán varios estrenos.

Ayer se estrenó en el Cinema Social una cinta muy bonita a cargo de la admirable Star Gloria Swanson, quien interpreta con sencillez y gran dominio el difícilísimo personaje protagonista de la "Indiscreta", comedia dramática que alcanzó extraordinario éxito y que, a petición de muchas personas, se repetirá hoy con la seguridad de que se renovarán las excelentes entradas registradas ayer.

En el Frontón Logroño, se proyectó "La canción de París", que Chevalier dice, hace y conta muy bien y que el público ve con entero agrado.

Para mañana se anuncia en este cine la revista "París Beguin", de la que está muy vivo el recuerdo. El domingo se repetirá "Cheri-Bibi".

En el Moderno se proyecta hoy una producción Fox. "El camello negro", por Warner Oland y Sally Eilers.

Mañana se estrenará en este teatro una cinta sugestiva, de lindo argumento y música muy jugosa y alegre, se titula "El teniente del amor".

Opiniones de algunos parlamentarios sobre la nota del partido radical, y nuevas manifestaciones del señor Martínez Barrios

Madrid, 27.—12 noche

Los pasillos del Congreso estuvieron hoy muy desahogados.

Los periodistas preguntaron a varios diputados de distintos sectores sus impresiones acerca de la nota que publicó ayer el partido radical.

El señor Franchi, federal:—Me parece bien, porque viene a iniciar la amistad entre el partido radical y otros partidos, facilitando de paso la inteligencia entre todos.

La actitud del partido radical socialista puede ser un obstáculo para el acercamiento deseado.

La minoría federal acudirá a la reunión para la federación de grupos de izquierda.

El señor Cordero:—Casi no he leído la nota radical.

El partido radical, en el actual momento, tiene que ser un partido de derecha.

El señor Companys, catalán:—Desde que se comenzó a hablar de la federación de izquierdas se han dicho tantas cosas que encuentro algo confuso. Mientras no se aclaran no quiero emitir por separado cada uno de los partidos.

Don Martín de Antonio, radical socialista:—Por ahora no puede entrar en la federación el partido radical.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

El señor Martínez Barrios, interrogado sobre el momento político actual, ha dicho:—Una deliberación reflexiva del actual momento político ha llevado al partido radical a fijar con toda claridad su actitud.

No tenemos criterio cerrado para mantener las bases que contiene nuestra norma. Sólo consideramos indispensable el respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nosotros ni llamamos ni rechazamos a nadie, porque todos los votos son válidos.

Creo en la posibilidad de la federación de partidos, porque todo lo que es necesario es posible, y de la necesidad de una unión.

Precisa después buscar la coincidencia en un programa a realizar, porque el país lo que quiere es saber a dónde se lo lleva.

La mayoría parlamentaria la podría obtener la federación de izquierdas con una benevolencia táctica del partido socialista.

Don Marcelino Domingo:—La nota de los radicales simplifica una nueva posición del partido dentro de la política republicana. Más que nada, es una rectificación que nosotros deseábamos no hubiera tenido nunca que realizar ningún partido de la República.

En el Consejo de ministros que presidió ayer el Jefe del Estado no se trató nada de política, según afirmación del señor Azaña

Fué creada la Dirección General de Puertos y dado de baja en el escalafón al director del de Sevilla

Madrid, 27.—12 noche

A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

No asistieron a la reunión, por hallarse enfermos o ausentes, Giral, Largo Caballero y Carner.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas pidieron una referencia de lo tratado en la reunión al jefe del Gobierno, que fué el primero en abandonar las habitaciones del presidente de la República.

—No ha habido nada, dijo el señor Azaña. Mucha firma. El resto del tiempo lo hemos dedicado a hablar de cosas vagas y generales. La firma ha sido numerosa, pero sin importancia. Son cosas que se han dado ya en las notas oficiales de otros Consejos.

Lo más interesante es la creación de la Dirección General de Puertos y una separación de funcionarios judiciales.

—¿Han hablado ustedes algo del viaje del señor Herriot?

—Esa es una cuestión, dijo, que lleva personalmente el señor Zulueta.

—¿Y de política?

De política, nada; nada de política.

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas copia del decreto creando la Dirección general de Puertos, y dijo que de su Departamento se había firmado otro en virtud

del cual se separa del cargo y se dispone que cause baja en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Obras Públicas el director del puerto de Sevilla, don José Delgado Bratkembury.

Don Fernando de los Ríos completó esta referencia diciendo que la firma había sido muy numerosa y que se había dado el último toque al protocolo del viaje del jefe del Gobierno francés.

Las armas de contrabando de Alemania, dicen que son de Eibar

BERLIN.—La encuesta abierta contra los autores del contrabando de armas efectuado en la frontera germano-holandesa, aporta cada día nuevos hechos.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

La Policía ha descubierto que centenares de revólveres y pistolas automáticas llevaban la marca de una fábrica de armas belga, pero tienen en realidad origen español y proceden de una manufactura de la ciudad vasca de Eibar, la cual provee a la fábrica belga.

El jefe de los contrabandistas, Siemanski, era miembro de un destacamento de motocicletas del ejército lituano.

Los "marchadores del hambre" producen en Londres algunos disturbios, y anuncian en Washington una gran manifestación

LONDRES.—Se dieron instrucciones a 800 policías y a varios centenares de agentes de Vigilancia para mantener el orden en el "Hyde Park", con motivo de la manifestación de los "marchadores del hambre". Estos empezaron a llegar a las dos de la tarde.

El primer contingente que penetró en el recinto fué rodeado seguidamente por unos 15.000 curiosos.

Detrás de cada contingente iba un destacamento formado por guardias de Asalto y provisto de aparatos de radio, para estar en comunicación constante con la Jefatura de Policía central.

También se establecieron ambulancias de la Cruz Roja.

A las seis de la tarde penetró el último contingente formado por mujeres y a esa hora se calculaba que dentro del parque había unas 50.000 personas, la mitad de ellas sin trabajo.

En algunas calles los manifestantes tiraron piedras sobre los escarpates, rompiendo lujas, y con este motivo hubo pequeños encuentros con la Policía, que practicó detenciones.

LONDRES.—Esta noche se produjeron nuevas colisiones con motivo de la manifestación de los "marchadores del hambre" en diversas localidades.

La Policía fué apedreada, resultando un comisario y nueve agentes heridos. También resultaron heridos 20 manifestantes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del hambre" se proponen hacer en Washington una demostración más importante que la que hicieron los combatientes.

WASHINGTON.—Los "marchadores del

FIGURAS DE LA HORA

GUILLERMO II Y GUILLERMO III

Las denuncias son cada día más categóricas: en Alemania se está preparando la restauración de los Hohenzollern. Pero los contrarios no quieren devolver la corona a Guillermo II, sino a su hijo, Guillermo III, o sea al exkronprinz.

Estos rumores han sido desmentidos en más de una ocasión por el actual Gobierno alemán. La negativa merece cierto crédito. Porque, ¿para qué necesitan al general Schleicher y von Papen al exkronprinz? ¿Para hacer una política de clase, favorable a los intereses de la aristocracia feudal, para derogar la Constitución de Weimar, para volver al belicismo? No; para la realización de ninguno de estos fines es necesario el restablecimiento de la Monarquía. Una república se desvirtúa sin tener que derribarla. Es lo que ha hecho en Portugal la dictadura de Carmona y Oliveira. Nominalmente, subsiste la República, pero, ¿dónde está el espíritu que la informaba, desde la revolución de octubre de 1910?

Todo consiste en poseer o no poseer fuerza para imponerse al pueblo. El rey no es más que una figura decorativa, y muchas veces perjudicial, en las tentativas contrarrevolucionarias. El Gobierno alemán ha reedificado casi enteramente el Imperio de 1914, salvo lo que, en el aspecto exterior, le quitó el Tratado de Versalles. Se ha destruido el poder a los fundadores y sostenedores de la República, se ha injudiciado al Parlamento a la inacción, se vive en pleno régimen militarista, se ha borrado de las leyes—o de su ejecución—todo rastro socializante, y ocupan las palancas de mando hombres representativos de la época de la anteguerra. El mariscal Hindenburg preside el Estado, von Papen—uno de los fomentadores principales de la guerra submarina y del espionaje—es jefe del Gobierno,—von Schleicher—nieto Eberhard del Estado Mayor en los cuatro años catastróficos—tiene a Alemania entera en su puño de "junker". ¿Para qué revestir al Reich de las formas externas de aquel tiempo, izando el Trono a este zangolotino de la faz acobardada? Sólo se explica por un irreprimible orgullo de casta o por un rasgo de sadismo.

La restauración de los Hohenzollern no es imposible en estos momentos, pero sí difícil, y en el mejor caso, está erizada de complicaciones. El primer obstáculo es el exkaiser. Ni los años ni los desengaños han abatido la soberbia ni disipado la convicción mesiánica del expatriado de Doorn. No arriesgaría su vida, ni siquiera su comodidad en una empresa restauradora, pero no se resignaría a dejarse plantar por su hijo. Ante la posesión de un Trono, estas gentes que en tanto dicen tener los sagrados vínculos de familia, no vacilan en desgarrarlos. He ahí, bien reciente, el ejemplo de Carol de Rumanía, arrebatando el cetro de las manos de su hijo Miguel.

Durante mucho tiempo las esperanzas del exkaiser eran puramente platónicas, pero insistentemente expresadas. Consecuente con la moral que le hizo romper los Tratados para violar la neutralidad belga, Guillermo de Hohenzollern no ha concedido nunca importancia a su abdicación, y a cada telegrama de sus hulanos o de sus hulanos respondía con otro, firmado por Guillermo II, emperador y rey. Cuando las posibilidades de restauración han sido mayores y se citaba al exkronprinz como único candidato, su padre insistía en exhibir sus supuestos títulos. El pugilato estaba próximo, si la conjuntura de reinar se presentaba...

Aun sin esta rivalidad, no hubo jamás verdadero afecto, ni menos identificación, entre los dos Guillelmos. El exkronprinz lo declara paletidamente en sus "Memorias": el exkaiser no se le mostraba en ninguna ocasión como padre, sino como emperador, y como emperador celoso de las simpatías que su heredero suscitaba en ciertos sectores militares. Después de su conflicto con el príncipe Bulow, cuando éste se negó a prohibir unas declaraciones neciamente comprometedoras del kaiser, éste pensó seriamente en abdicar. Pero al ver entrar en su alcoba a su primogénito, el decano emperador se recobró y desistió de renunciar a la corona.

Acaso este viejo antagonismo, en realidad no cancelado, es lo que encierra a Schleicher y a Papen con el exkronprinz. Antes de la guerra y durante la guerra el padre era muy imperialista, pero le superaba el hijo. Si el emperador hubiera sido el kronprinz, la restauración hubiera estado antes y se hubiera prolongado más tiempo. Cuando el ya exkaiser estaba camino de Holanda, el todavía kronprinz arregaba a sus tropas para proseguir la contienda. Mientras Guillermo el viejo aserraba maderas en Amersfoort y regateaba su ayuda económica a los "Casos de Acero", Guillermo el relativamente joven, seguía atentamente, desde su destierro insular, el rearmamento pretoriano, y obtenía de Stresemann el "placet" para su rearmamento.

Lo obtenía mediante un ardid, digno de su padre, el de la política del "chiffon de papel": con la promesa que estaba decidido a no cumplir, de no inmiscuirse en política. Y no cabe duda de que la presencia en Alemania del antiguo caudillo del "partido de la guerra" ha servido eficazmente a los belicistas. Quizá lo que más ha socavado el constitucionalismo, aparente-

mente firme, del mariscal Hindenburg, ha sido la sugerencia ejercida en su sensibilidad senil por este espoleado galán, que le recordaba al tiempo doncel de los tiempos felices.

Por este y por otros motivos, el casi monarca mariscal no se interpondrá ante los propósitos restauradores. Es posible que no coopere a un golpe de Estado impudico, por otra parte innecesario, pero sabrá retirarse oportunamente, para dejar paso al Hohenzollern.

De todas las hipótesis aventuradas como vehículos para esa restauración, el más cómodo es el de que Hindenburg dimita y se nombre regente al exkronprinz. La violencia sería muy expuesta y el plagio del plebiscito de Napoleón III, irrealizable. En las urnas saldría derrotada siempre una apelación al retorno de la monarquía imperial.

No cabe otro recurso que la sorpresa ilícita e incruenta.

El pueblo alemán, el obrerismo alemán, ¿cómo reaccionaría ante la sucia estratagema? Si la dejan cuajar, de ningún modo; no habría otro remedio que aceptar el "hecho consumado", como se ha aceptado la dictadura de von Papen. Es ahora cuando hemos de ver si la Alemania republicana—los sindicatos socialistas, los sindicatos cristianos, la "Bandera del Reich" y otras asociaciones democráticas—sug lo bastante poderosas y lo bastante animosas para desbaratar la combinación del Gabinete de barones feudales.

Sobre esto, es temerario cualquier vaticinio. Mucho depende del resultado de las elecciones del 6 de noviembre. No poco de la actitud que adopten los hitlerianos, progresivamente alejados de Hitler y cercanos a las izquierdas proletarias.

ISAAC ABEYTUA.

Respuesta a una "Carta Abierta"

EL TUNEL DE PIQUERAS

Sr. D. Solero Llorante.

Haro

Mi querido amigo y compañero: Por naturaleza y por experiencia, soy más dado a la acción callada y eficaz que a las pompas exhibicionistas, así siempre de menguado o nulo resultado. Acudo, no obstante, y con singular complacencia, a la Prensa para contestar a su "Carta Abierta", publicada ayer en las columnas de este mismo diario.

Magnífica, en verdad, su idea. Nueve, ni diez, pues que no se trata de invocar paternidades. Sentimentalmente positiva; de beneficios concretos para esta provincia. Esto basta, y aún sobra, para recogerla con cariño e interés.

Cerradas nuestras comunicaciones por la parte Sur, durante buena parte del año, la construcción del túnel de Piqueras habría de reportar inapreciables ventajas para todos.

Y yo, que abrigó la afieja convicción de que la función de administrar, desde cualquier puesto (alto o bajo, que esto poco importa; ya que no es la altura, sino la intensidad, la virtud que regula el resultado de aquella función en una democracia), exige necesariamente el concurso y la colaboración de todos; tengo que agradecer, sinceramente, la idea que expone usted, con el laudable afán de servir a esta región.

Vengan sugerencias, vengan ideas, cuando sean provechosas. Vengan también reparos y censuras, cuando sean justos. Así, y no de otra manera, colaborando todos, en constante y fecondo afán, será posible forjar un pueblo.

Y la idea de usted, mi buen amigo, animadora de la construcción inmediata del túnel de Piqueras ha hallado en mí un sincero y entusiasta valedor. Poco puede uno sólo; todos juntos no hemos de hallar dificultad en nuestra empresa.

A trabajar, pues, sin reparar en el coste de la obra. Siempre ha de ser este caso con relación a sus beneficios.

Acudo con singular cariño y entusiasmo a su invitación. Daré inmediata cuenta a mis compañeros de gestión, en esta Corporación Provincial. Seguro de antemano que todos han de poner su máximo empeño en que la obra se ejecute. Interesaremos a la Diputación sorriente, nuestra vecina, que nos ha de otorgar, esto es seguro, su decidido apoyo.

Y todos juntos, unidos con entusiasmo en común aspiración, pediremos al Gobierno—ya que, por su índole, a él compete—la construcción del túnel de Piqueras.

A querer todos, con ahínco y con fervor, y a apremiar con denuedo para que el deseo sea pronto realidad. Que cuando se pida con justicia, por necesidad se otorga. ¡A la construcción del túnel de Piqueras!

Con sincera gratitud y cordial afecto, es suyo buen amigo y compañero,

D. MARTINEZ MORENO
Presidente de la Diputación Provincial

Logroño, 27-10-1932.

Agencia REY-SOLER

Esta Agencia Nacional de Transportes, cumpliendo con una obligación, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que cuando don Manuel Rey (de la entidad "Rey-Soler") vino a ésta, en viaje de propaganda, presentó nuestra tarifa de transportes a la dignísima Cámara de Comercio de Logroño, exponiendo las nuevas modalidades y mejoras a introducir en el servicio que ofreció.

Todos cuantos acudieron a la conferencia que con tal motivo dió dicho señor Rey, acogieron con agrado las manifestaciones, aprobando unánimemente la forma y condiciones ofrecidas para el establecimiento de este servicio que tantas mejoras y beneficios ha introducido.

Inmediatamente, nuestra tarifa fué sometida para la correspondiente aprobación de la Unión de Transportistas de Barcelona, siendo aprobada por la misma como tarifa oficial. Conviene también tenga muy en cuenta y no olvide el Comercio, todo cuanto expuso el señor Rey, recomendando, igualmente, reunir el mayor número posible de toneladas, puesto que, siendo así, darían lugar a establecer mejoras todavía no conocidas que sólo son asequibles a una Empresa que ofrece comodidad, rapidez, economía y garantía, como lo prueba el llevar transportados, en lo que va de año, muy cerca de 20.000.000 de kilos.

No duden los clientes de la Agencia "Rey-Soler" que si desean obtener mejoras en el servicio, deben seguir, como hasta la fecha, cooperando y recomendando que sus mercancías vengán siempre consignadas a esta reputadísima Agencia, que nunca descenderá al terreno de las competencias que, tarde o temprano, serán perjudiciales para el Comercio.

REY-SOLER

PASANDO EL TIEMPO

Hace algunos años, cuando cierto linaje de féminas quería encarecer una protección demasiado generosa, se refería siempre a "un señor de Bilbao". Tanto se difundió la especie, que llegó a ser cultivada como gracioso motivo por algunos de nuestros comediantes. Este señor bilbaíno de que hacíamos mérito fué una categoría masculina alabada por el provecho de la guerra europea; pero hoy otros muchos señores de Bilbao que no tienen nada que ver con el de nuestra cita, ya extinguido, y uno de éstos ha elegido como objeto de su desprendimiento a la grey infantil y se le ha ocurrido la feliz idea de entregar al alcalde, para que lo reparta entre los niños pobres de las escuelas, un millar de esos entretenimientos puestos en moda y que han sido bautizados con el significativo nombre de "Yo-Yo".

No puede negarse que ese regalo, "que no ha sido en broma", ha de tener una virtud aleccionadora. El "Yo-Yo", de importación filipina se ha denominado así porque en España no hay nadie que lo vea jugar, por hábil que sea quien lo maneje que, al advertir el primer entorpecimiento, no lo pida para demostrar su mayor destreza. Este es un vicio nacional.

A todo espectador le parece mezquina la labor que observa. No hay nadie que se resista a pensar que el hábil cualquier cosa mejor que el resto de los mortales. No importa cual sea el trabajo. El que mira o atiende, al menor tropiezo, solicita ¡Yo, yo! Y suele acontecer que lo hace muchísimo peor que aquel a quien pretende rectificar o enmendar.

El señor de Bilbao ha estado muy oportuno. Para cada niño un juguete. Que cada uno se componga con él a su manera y vea cómo le resulta su manejo. Así podrá advertirse la destreza de cada cual. Claro que vendrá a ocurrir que los niños—desde pequeños se empieza—no reconocerán la mayor habilidad de sus compañeros. El torpe lo atribuirá siempre ya que no al distinto peso y medida del juguete, a leves imperfecciones de fabricación o a la mayor o menor suavidad del sedal; en fin, a algo que no está en él precisamente, porque hasta en la infancia cuesta trabajo y disgusto reconocer la mayor capacidad de los demás. Si, como mil de estos juguetes a los niños, pudieran facilitarse a los mayores mil carreras de ministro, ¡qué observaciones más curiosas podrían realizarse!

Hasta ayer habíamos venido disfrutando de un ambiente francamente

otoñal. De lo bueno, poco, y así ha venido a ocurrir con el tiempo; porque si bien ayer no dejó de ser grata la temperatura, el cielo se enfurruñó y hasta cayeron unas gotas de lluvia a más de media tarde, coincidiendo con una baja barométrica, si no muy considerable, si lo bastante marcada para amenguar un poco los optimismos de días anteriores. El termómetro no bajó de diez grados y llegó hasta 22°.

C. M.

RIPIOS DEL DIA

¡POR FIN!

Por fin, ¡ya era hora! cesó la sonora diarrea serena de son lastimero con que el consumidor nos daba la lata.

Desde el mes que viene, porque así conviene, sólo los pesados y grandes camiones, sin más excepciones, podrán ser silbados...

Ya poco frecuente será el insistente y antiguo pitar. Ya, el pito callando, no saldrá pitando... quien quiera escapar.

Grata la noticia, digo sin malicia, que menos es nauar, porque, ciertamente, no gusta la gente de verse pitada...

Aunque el pito sigue como era el "desmigüe" y daba señores del pito el abuso, se limita el uso del pito, lectores.

Ya, al fin el que venga, aunque le entretenga el de la garita, no dirá, extrañado al verse pitado: ¿Por qué se me pita?...

No se me dispute que para el malute conviene el silbato. ¿Para qué el silbido, si luego al oído no ayuda el olfato?...

A la tal medida, mil veces pedida, que tomada vos, mi aplauso no omito, ¡por qué lo del pito era un pitorreo!...

JUSTO MEDIO

Las diligencias para aclarar los delitos que se atribuyen al falso policía detenido en Tricio

Sigue ignorándose el paradero del vecino que salió del pueblo en su compañía

En nuestras indagaciones para ver de aclarar la misteriosa desaparición del hombre de Tricio, en relación con las estafas cometidas en dicho pueblo y algunos otros de aquel distrito, por las que se halla detenido un sujeto llamado José Rodríguez, según su propia confesión y la de algunos documentos que le fueron encontrados, poco más podemos decir hoy, no sólo porque apenas se conocen nuevos datos, sino porque precisa no interrumpir la labor de la Justicia, que es la que ha de aclararlo todo y a la que hay que dejar actuar libremente para el mejor desempeño de su cometido.

Ayer nos pusimos al habla con nuestro corresponsal de Nájera, señor Peña, quien nos manifestó que el juez se ha encerrado en impenetrable y natural reserva. Se sabe únicamente que continúa practicándose diligencias urgentes en averiguación de lo sucedido con Eloy Alcalá, el hombre desaparecido, así como de la actuación de José Rodríguez, durante su estancia en Tricio.

Nuestro corresponsal habló ayer con diversos vecinos de Tricio, los que no le dieron ningún nuevo dato. Conversó también con el suegro y la esposa del Eloy, quienes, vista la carencia de noticias de éste, demasiado larga, persisten en su temor de que le haya ocurrido una seria desgracia.

No tendríamos nada de extraño que los muchos testigos que por el Juzgado van desfilar, hayan hecho cargos graves concretos contra el detenido José Rodríguez y que éste, encerrado en el mutismo, se limite a decir que no sabe nada.

Parece lo cierto, que no sabe explicar el paradero de Eloy, que salió del pueblo con él, lo que puede dar lugar a la práctica de una diligencia directamente relacionada con el hombre que fué encontrado muerto en la casilla de la vía férrea, en término de Pradellón.

El detenido está constantemente custodiado, para evitar una evasión, que ha podido intentar con desfavorable resultado. Ayer mismo, por ejemplo, al entrarle el desayuno, consistente en café con leche, dijo al vigilante que se encontraba enfermo, tal vez buscando un pretexto para proporcionarse una ocasión de abandonar la prisión. El Rodríguez debió arrojar el

café al suelo, subriéndolo con tierra y haciendo ver al médico que no se encontraba bien y que había devuelto el alimento, aunque no debió servirle la estratagema, porque el doctor no le encontró motivo de dolencia alguna.

Se han cursado distintos despachos telegráficos. Las diligencias se llevan a cabo con rapidez inusitada. ¿Se llegará a la averiguación de lo sucedido? Tengamos confianza en la justicia, que ella descubrirá la verdad y sabremos, al fin, qué ha sido del hombre desaparecido de Tricio hace unos veinte días, aneco que ha despertado general curiosidad.

Por cierto que, en relación con lo ocurrido en Tricio, digamos el primer día que el José Rodríguez había enamorado a una joven del pueblo, perteneciente a una familia acomodada y con la cual parece ser pensaba amancebarse muy en breve, según él mismo declaró y por carta que tenemos a la vista y a la cual concedemos entero crédito; la declaración no responde a la verdad, pues no es cierto que tuviera relaciones con esa joven, la que si cruzó con él algún saludo, lo fué sólo, lamentablemente como atención de cortesía, en igual forma que han podido hacerle otras jóvenes del pueblo.

Desde luego, si nosotros hubiéramos supuesto que al dar la noticia, reflejando el texto de una parte que nos fué facilitado por la Comisaría de Policía de esta localidad, podía ocasionar el menor perjuicio a la joven en cuestión, no lo hubiéramos hecho en modo alguno. La noticia en nada podía ser objeto de reproche para esa joven que desconocemos y a la que, acaso quiso causar perjuicio el detenido sin que haya podido lograr su propósito, puesto que en los pueblos se conocen sobradamente para que puedan prender maledicencias de nadie.

Quede hecha la oportuna salvadad por si las cosas quisieran llevarse por distintos derroteros. No hay en todo lo ocurrido en Tricio, otra cosa que la desfachatez de un individuo que ha querido burlarse de la buena fe de un vecindario que le dispensó una acogida cariñosa cuando llegó al pueblo para ocupar una plaza de guarda municipal, con tal escasa retribución que todos a una se creyeron en el deber de ayudarlo a vivir. Y nada más por hoy.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

EL CUPO DE DIPUTADOS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES CATALANAS

BARCELONA.—En la Generalidad facilitaron el decreto que determina la forma en que se celebrarán las elecciones para el Parlamento catalán.

En él se dice que el Estatuto de Cataluña, promulgado por ley de 15 de septiembre de 1932, establece, en sus disposiciones transitorias, que las elecciones para el primer Parlamento de la Generalidad se efectuarán con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones a Cortes constituyentes de la República, pero que el territorio de Cataluña, dividido en cinco circunscripciones, elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes, con un mínimo de catorce por circunscripción.

De acuerdo, pues, con la ley de 15 de septiembre de 1932, las elecciones del 20 de noviembre, la circunscripción de Barcelona (ciudad) elegirá 34 diputados al Parlamento de Cataluña, Barcelona (circunscripción), 19, y las circunscripciones de Girona, Lérida y Tarragona, 14 diputados cada una.

En Barcelona (ciudad), cada elector podrá votar 19 diputados; en Barcelona (circunscripción), 15, y en las circunscripciones de Girona, Lérida y Tarragona, 11.

SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

La sesión celebrada por el Ayuntamiento resultó muy borrascosa. Se trató del asunto de la venta de los empleos municipales.

El jefe de la minoría de la Esquerra expuso la situación del asunto y la conveniencia de que el Ayuntamiento se muestre parte en el mismo, explicando también la actuación de dicha minoría.

A propuesta de la Lliga regionalista se acordó que no se hagan más nombramientos, si no una vez conformes todos los miembros del Ayuntamiento.

El señor Casanovas dió cuenta de la publicación por un periódico de varias cartas en las que se acusaba al hermano del alcalde, lamentando que se hubiera dado crédito a dichas cartas.

El señor Samblancat dijo que tenía en su poder tres quince cartas, produciéndose, ante estas manifestaciones, un gran escándalo.

Luego se discutieron los dictámenes que implicaban la aprobación de los gastos.

Se aprobaron con el voto en contra de los concejales pertenecientes a la Lliga Regionalista.

RETIRADA DE ACUSACION CONTRA UNOS COMUNISTAS

En la Audiencia se vió la causa contra nueve comunistas, que apedrearon

DE LA VENTA DE EMPLEOS

Por el asunto de los empleos municipales declararon nuevos miembros del Banco de Créditos y Valores, asegurando que habían entregado cantidades para que se les facilitaran empleos.

DE LA VENTA DE EMPLEOS

El juez dictó orden de detención contra el concejal señor Griso, el cual se encuentra ausente de Barcelona.

Por hacer efectivas las fianzas solicitadas han sido puestos en libertad varios de los procesados.

La Policía practicó también algunos registros domiciliarios.

DE LA VENTA DE EMPLEOS

El juez que entiende en la evasión de capitales tomó también diversas declaraciones, y sus trabajos se encaminan a descubrir quiénes proporcionaron la evasión y la relación con los intermedios de las diferentes regiones.

Hoy ordenó varios registros, que fueron practicados por la Policía, y ha solicitado de la Delegación de Hacienda se le facilite una relación de cantidades de diversas personas pudientes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

28.—2 madrugada.—El Gobierno de la Generalidad ha publicado hoy dos decretos: uno suprimiendo la subvención al Gran Teatro del Liceo y otro disolviendo la Diputación de la Generalidad.

El Juzgado que entiende en el asunto de la agencia de colocaciones ha descubierto en el Banco de Valores y Crédito los depósitos hechos por los que pretendían empleos, que ascendían a 850.000 pesetas.

Comunican de Zaragoza que anocheció llegó a aquella capital el señor Llorca y hoy al mediodía vendrá a Barcelona.

La familia de nuestro estimado amigo el ex senador don Santiago García Baquero, que con tanto aprecio y respeto cuenta en esta provincia, se ve perseguida por el infortunio. Acaso la desgracia eligió sus víctimas entre aquellos en quienes existe una firmeza de espíritu y una fortaleza de convicciones estimuladora de la resignación, y grande se la desamamos; pero es lo cierto que a sensibles pérdidas, en no mucho tiempo sufridas, ha venido a sumarse, deplorablemente, para someterla una vez más a ruda prueba, la de su hija doña María del Pilar, fallecida en Vitoria, donde su esposo don Cayetano Rodríguez de los Ríos, ocupa un puesto de magistrado en aquella Audiencia.

La finada, que formó su carácter en el seno de una familia cultivadora de la recta austera educación castellana, estaba adornada con prendas y virtudes de las que la bondad y la delicadeza de sentimientos eran las mejores galas, y el dentro del hogar era esposa y madre amantísima, en su trato social prodigaba las amabilidades y la caridad, haciéndose grata y bien queta de sus extensas relaciones y bendecida por cuantos favorecía.

En no escasa medida será también considerada su muerte como pérdida hondamente deplorable por los que fueron sus amigos, y su amable recuerdo perdurará en ellos tanto como la del doliente familia, a la que el tiempo mal servirá de lenitivo en su dolor, al que tan sentida como sinceramente nos asociamos.

El cadáver de la fallecida será inhumado hoy, a las doce, en el panteón de familia del pueblo de Zarratón. El acto dará una triste oportunidad para que se reproduzca en la unánime manifestación de sentimiento de aquel vecindario el afecto y respeto que en el gozaron siempre los señores de García Baquero, duelo al que han de sumarse seguramente muchas personas amigas de los pueblos próximos y de esta ciudad, donde la noticia hallará un amplísimo eco de pesadumbre.

Avisos y Noticias

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las denuncias siguientes:

Al Juzgado Municipal:

De Carmen Alonso Pérez, de 25 años, soltera, de Sestao, contra una ama de llaves de un hotel, llamada Victoria, por haberla maltratado de palabra y obra, causándole varias erosiones en la cara y cuello, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Al Juzgado de Instrucción:

De Pedro P. Ibáñez Balmaseda, industrial, de haberle desaparecido una bicicleta que dejó en la puerta de su peluquería, en la calle de Rodríguez Paterna.

Al comisario jefe de Policía:

Del jefe de la estación contra Margarita Espinosa, de Alcanadre, inculpa en un delito de estafa a la Compañía, según suplemento 64.838.

De los agentes de Vigilancia, contra Santiago Martínez, dueño del "Bar Barajas", por despachar al público con la puerta cerrada, a la 1.20 de la madrugada.

Concert Maipú

HOY

Despedida de la célebre pareja de baile "LOS GIMENOS"

Gran éxito de la bella bailarina ROSA DE LEVANTE

Gran éxito de la guapísima ANITA ESPAÑA

BAILLOS EN LA PISTA

Nuevas tangostas y orquesta de Jazz

Secciones diarias: Tarde, a las 2. Noche de 10 en adelante

MAÑANA, DEBUT

AVISO

En próximo día 3 de noviembre, celebrará Junta extraordinaria la Sección de Oficios Varios, afecta a la U. G. T., a las 7 de la noche en primera, y 7 y media en segunda convocatoria, en su domicilio, Jaime Vera, 5, (antes Cadena), para tratar de asuntos de interés.

La Directiva

Aguas minerales siempre frescas

Farmacia del Dr. Perucha

VALVULAS Y LAMPARAS "PHILIPS"

En la ferretería "La Inglesa" encontrará usted un completo surtido de estos materiales por tener depósito y la venta exclusiva de los mismos.

PORTALES, 90. LOGROÑO.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Muebles Bermejo

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

NO ADMITEN COMPETENCIA

ALMACENES DELICIAS

NUEVOS SURTIDOS EN PELETERIA, GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS, MEDIAS DE SEDA, LANA, HILO, COLORIDO MODERNO, CALCETINES Y MEDIAS SPORT, GRAN VARIEDAD DE DIBUJOS

MANTAS DE LANA

JABONES, COLONIAS, ESENCIAS, CREMAS, COLORETES DE LAS MEJORES MARCAS

DURANTE ESTA SEMANA, ESPLENDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERIA

Miguel Villanueva, 3 VENTAS AL DETALL Teléfono 1167

AL PARTIDO A IRUN

COCHE RAPIDO "HISPANO SUIZA", 13 PLAZAS, PARA EL MARTES, 1, Saliendo de Logroño, 7 mañana, y de Irun después del partido

PRECIO, 20 PESETAS

ADMINISTRACION "LA PROTECTORA RIOJANA" CAFE SUIZO Jardines

Defensa de la propiedad urbana española de Logroño

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS URBANOS

Se convoca a todos los propietarios inscritos en la Asociación, a la Asamblea general de constitución y elección de Junta Directiva, que se celebrará el próximo domingo, 30, a las once, en el Teatro Bretón.

LA COMISION GESTORA

Asociación de Labradores de Logroño

Para dar cumplimiento al Art.º 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria el domingo, 30 del corriente, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 y media en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre.

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

El vicepresidente, Felipe Roscén. El secretario, Francisco Castellanos.

APRENDIZ. Se necesita en la zapatería "CASA FLORES".

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

AL PARTIDO A IRUN

COCHE RAPIDO "HISPANO SUIZA", 13 PLAZAS, PARA EL MARTES, 1, Saliendo de Logroño, 7 mañana, y de Irun después del partido

PRECIO, 20 PESETAS

ADMINISTRACION "LA PROTECTORA RIOJANA" CAFE SUIZO Jardines

Defensa de la propiedad urbana española de Logroño

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS URBANOS

Se convoca a todos los propietarios inscritos en la Asociación, a la Asamblea general de constitución y elección de Junta Directiva, que se celebrará el próximo domingo, 30, a las once, en el Teatro Bretón.

LA COMISION GESTORA

Asociación de Labradores de Logroño

Para dar cumplimiento al Art.º 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria el domingo, 30 del corriente, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 y media en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre.

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

El vicepresidente, Felipe Roscén. El secretario, Francisco Castellanos.

APRENDIZ. Se necesita en la zapatería "CASA FLORES".

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

AL PARTIDO A IRUN

COCHE RAPIDO "HISPANO SUIZA", 13 PLAZAS, PARA EL MARTES, 1, Saliendo de Logroño, 7 mañana, y de Irun después del partido

PRECIO, 20 PESETAS

ADMINISTRACION "LA PROTECTORA RIOJANA" CAFE SUIZO Jardines

Defensa de la propiedad urbana española de Logroño

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS URBANOS

Se convoca a todos los propietarios inscritos en la Asociación, a la Asamblea general de constitución y elección de Junta Directiva, que se celebrará el próximo domingo, 30, a las once, en el Teatro Bretón.

LA COMISION GESTORA

Asociación de Labradores de Logroño

Para dar cumplimiento al Art.º 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria el domingo, 30 del corriente, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 y media en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre.

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

El vicepresidente, Felipe Roscén. El secretario, Francisco Castellanos.

APRENDIZ. Se necesita en la zapatería "CASA FLORES".

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Partido Republicano Radical

Se pone en conocimiento de los Correccionales, que el día 29 del corriente mes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará este Partido Radical una Asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el Reglamento en su Art.º 22, apartado 1.º, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada y nombramiento de delegados que representarán a este Partido local en la Asamblea Provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 30 del corriente; a cuyos actos se ruega la asistencia de los correccionales.

Logroño, 27 de octubre de 1932.

Por la Directiva, el vicepresidente, Graciano González.

Mañana El Frontón Logroñés

La sugestiva y espectacular superproducción

PARIS - BEGUIN

Sonora

Revista Drama Comedia Novela

Todo reúne este gran film

EL DOMINGO

¡ACONTECIMIENTO GUMBRE!

El eximio actor ERNESTO VILCHES en

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Cheri Bibi

Totalmente hablada en español

EXITO Indecible ROTUNDO

Notas militares

PRESENTACIONES.— La realizó ante el coronel comandante Militar ec.idental de la Plaza, el farmacéutico primero de Sanidad Militar, don Cna. tantino Obia.

DESTINOS.— El "Diario oficial" publica una propuesta de destinos del Arma de Artillería, en la cual figuran cuatro comandantes; siete capitanes y once tenientes, y entre los capitanes don Francisco Araiztegui Barrón, es trasladado del Parque Divisorio número cinco al 12 regimiento ligero, y el comisario de Guerra de segunda clase, Interventor de los servicios de Ingenieros y Sanidad de la sexta división orgánica, don Daniel López Martínez, pasa destinado a interventor de los servicios de guerra de la plaza de Logroño.

También se publican relaciones de destinos del Cuerpo de suboficiales de Artillería, Ingenieros e Intendencia. El subteniente del 12 regimiento ligero, don Jesús Díaz Gurruchaga es trasladado al pesado número uno.

OPOSICIONES.— Se anuncian oposiciones para cubrir vacantes de músicos de tercera, una en el regimiento Infantería número 5 (Zaragoza), tres en el número 14 (Pamplona) y cuatro en el número 20 (Huesca).

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede al personal de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, las pensiones de la referida Orden. El teniente retirado, don Jerónimo Sánchez López, que posee cruz con antigüedad de 20 de junio de 1932, disfrutará la pensión de 600 pesetas, a percibir desde primero de julio por la Delegación de Hacienda de Logroño.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.— En la relación a que ayer hacíamos referencia, de clases e individuos de tropa a los que, por haber sido aprobados, se les han extendido las licencias correspondientes, figura el cabo de Infantería, don Ignacio María Muñoz.

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho se vio en la mañana de ayer la causa procedente del Juzgado de Logroño, contra Ramón Escobá Cereza, por el delito de atentado, hechos que, según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

El procesado, sobre las once de la noche del 23 de junio último, en una de las calles de esta capital, vio a una mujer en el suelo que intentaba levantar al vigilante nocturno de servicio en aquella hora, Benito Sánchez dirigiéndose a él, y exigiéndole que le diera el brazo, y como el mencionado vigilante le aseguró que no había sido en el suelo para no ir donde él le había indicado, el procesado dijo al mencionado agente que no sabía cumplir con su deber, tocándole despectivamente en la americana, y al tratar de imponerse el sereno mencionado, el procesado le dio una bofetada, sin cesante lesión.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal constituyen un delito de atentado, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

El letrado señor Mato, que defendió al procesado, solicitó la absolución de éste, por entender que de la prueba practicada, tanto en el sumario como en el acto del juicio, quedaba probado hasta la saciedad, por el testimonio de todos, excepto el sereno, que el procesado no pegó ni insultó al sereno.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Condenando, en causa inculcada

por el Juzgado de Logroño, a Domingo Daroca Padilla, como autor de un delito de desacato, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y multa de 125 pesetas.

Absolviendo, en causa procedente del Juzgado de Calahorra, por supuesto delito de tenencia de arma corta, a Santiago Heras Hernando, a quien defendió el letrado señor Villar.

De la Alcaldía

En nuestra diaria visita a la Alcaldía, tuvimos ayer ocasión de hablar con el señor alcalde, quien nos dio cuenta de que, por faltas graves en el servicio, se había visto obligado a imponer una sanción, consistente en la suspensión de quince días de empleo y sueldo, a un cabo de la guardia municipal diurna.

Así también nos manifestó que continuará con todo interés su campaña en pro del peso de los artículos de comer, evitando fraudes en el peso.

Hasta las doce y media de la noche estuvieron reunidos en el despacho del señor alcalde, éste y los concejales señores Martínez Moreno y Rojo, con el señor interventor y tenedor de libros, estudiando la preparación de los Presupuestos para el próximo ejercicio de 1933, estudio que continuará en noches sucesivas.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El lunes, día 31, se celebrará el anunciado concierto en el que la eminente mezzosoprano María Gar, tomará parte, interpretando la tonadilla o solo letra de Cipriano Rivas Cherif, música del maestro Julio Gómez, titulada "El pelele".

En el interesante programa que para la inauguración de la temporada ha preparado esta entidad, figuran "La Favorita" de Donizetti, "Carmen" de Bizet; "La Chavala", de Chapí; La penitencia de "La Marchenera", de M. Torroba, y obras sinfónicas de Granados, Tchaikovsky y Moussorgsky.

Las localidades, exclusivamente para los socios, están a disposición de los mismos, previa presentación del último recibo, desde hoy, viernes, de once a una y de cinco a siete, y mañana, sábado, a las mismas horas, en Casa Ercilla, República, 14, donde podrá hacerse asimismo las inscripciones de socios.

Un acuerdo de los veterinarios murcianos

MURCIA.—El Colegio Oficial Veterinario de esta provincia celebró una reunión de carácter extraordinario, para tratar importantes problemas que afectan a la clase, entre ellos, el de crear un Montepío Nacional que se proyecta fundar bajo los auspicios de la Asociación Nacional Veterinaria Española y con la cooperación de las Asociaciones provinciales.

Para facilitar el ingreso de todos los veterinarios de la provincia en la referida Asociación Nacional, se aprobó una proposición en virtud de la cual aborará el Colegio todas las cuotas de ingreso en el Montepío Nacional de la clase a cuantos asociados deseen pertenecer a él. Este acuerdo supone para el Colegio Veterinario de Murcia un desembolso de unas ochocientos mil pesetas aproximadamente.

Para poder afrontar este gasto se acordó en principio destinar a este fin la cantidad que había donado dicha Corporación a su Montepío provincial y pedir en una nueva junta la suspensión de este, por ser más beneficiosa la creación de la Asociación Nacional.

EL SEÑOR D. Nicasio Martínez Medrano Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P. Su desconsolada esposa doña Camila García; hermana política doña María Cabezon (ausente); primos don Eusebio Carnicero, doña Francisca Carnicero y doña Jacoba Martínez; sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de octubre de 1932 Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las DOCE Y CUARTO (desde el Hospital Provincial). Iglesia parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, núm. 85. Misa de réquiem: Mañana, sábado, a las 9.

Las normas de acción en el campo de la Enseñanza, aprobadas por la Asamblea de Padres de Familia

En la Asamblea de Padres de Familia, celebrada en Madrid, se aprobó el programa de Acción Confederal, que abarca un amplio estudio sobre la actuación que cumple a las Asociaciones de Padres de Familia en el campo de la enseñanza.

Aparte de las normas trazadas para la organización de las Asociaciones en la formación de los elementos directivos, el reclutamiento de masas, la utilización de los elementos técnicos y la orientación de las campañas de propaganda, que se cifran en propagar la libertad de enseñanza, el reparto proporcional escolar, condenar el laicismo y fomentar la escuela católica, el programa comprende un plan inmediato, que tiende a reorganizar la enseñanza católica ante el crecimiento del laicismo y la privación de los derechos docentes a las Congregaciones religiosas.

Se añade que deben ponerse en contacto dentro de cada diócesis, las entidades que existan y que se ocupaban de la educación cristiana de la juventud, para crear un Consejo que tramitará y resolverá cuantos asuntos se relacionen con la Enseñanza Católica y se ocupará de arbitrar los recursos necesarios, mediante donativos, suscripciones y colectas públicas, particularmente en las fiestas, en determinados días o festividades de cada mes, así como el acuerdo del Prelado.

El programa de actuación en la primera enseñanza propone tres procedimientos.

Crear escuelas católicas donde se dé a los niños una completa e integral educación cristiana, es decir el catecismo parroquial, dos veces a la semana, a cargo de catequistas, preparados y organizados en forma, que constituya un atractivo para los niños y sus familias.

Señalar y crear escuelas católicas, pero allí donde puedan presentarse en condiciones, si no de ventaja y superioridad a la escuela oficial, por lo menos en condiciones de igualdad.

Patrocinando la creación de obras circulares y postales escolares (casas escolares, cantinas de excursiones infantiles, etc.), que atraigan y recojan a los niños que acuden a las escuelas oficiales laicas, nacionales o municipales, en los tiempos libres para proporcionarles un recreo sano y una educación cristiana que destruya el pernicioso efecto de la neutralidad escolar.

Vigilar la enseñanza que se dé en los Centros escolares del Estado, de nunciar y emplear todos los recursos

contra aquellos maestros que quebranten la norma de la neutralidad religiosa, política y social.

Respecto a la segunda enseñanza se indica que para el momento en que se ejecute la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas, deben estar constituidas las entidades adecuadas, que se hagan cargo de la educación de los niños que asistan a los colegios de aquellos.

Por lo tanto, las Asociaciones de aquellas localidades en donde no se hayan adoptado estas medidas, deberán apresurarse a constituir sociedades anónimas, sociedades mutuas, o simples o simplemente patronatos escolares, que se hagan cargo de la educación de esos niños, instalando o abriendo los centros de enseñanza que sean necesarios.

La organización de cursos complementarios y cursos superiores de Religión, será también atendida por las Asociaciones.

La formación de maestros católicos ha de ser motivo de especial preocupación.

Algunas Asociaciones de Padres de Familia, han puesto su empeño en la creación de internados o residencias de estudiantes del Magisterio.

Finalmente, se propone la confección de un censo escolar.

DEL MAGISTERIO

MAESTRO QUE TRIUNFA.— El maestro de Murillo de Río Leza don Eladio del Campo Iñiguez, ha obtenido en las oposiciones verificadas en Madrid el número 12 entre los 30 opositores aprobados y, por lo tanto, una de las plazas de maestro en el Extranjero, en Hamburgo.

BIBLIOTECAS PARA ESQUELAS.— La inspección de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta las condiciones que reúnen los edificios destinados a escuelas, en los pueblos de Oteruelo de Ocaña, Cervera, Navarrete, Baños de Río Tobía, Valverde, Madroño, Bergasa, Hervás, San Asensio, Calahorra, Rodero, Corera, Cornago y San Vicente de la Sonsierra, se dirige a los Consejos locales de los mismos, para que en instancia debidamente reñegada, soliciten del Patronato de Misiones Pedagógicas la concesión de una biblioteca, siempre que se disponga de armario para los libros, mesa y sillas.

Las peticiones se remitirán a dicho Centro antes del día 6 de noviembre.

OTROS AVISOS DE LA INSPECCIÓN.— Se recuerda a los Consejos locales de la provincia, que para el día 30 de los corrientes, deberán remitir al Consejo Provincial el impreso número 2, letra E que es la

reclamado oportunamente, por tratarse de un servicio que ha de realizarse con toda urgencia, y se advierte a los señores maestros que para el día 6 de noviembre deben tener remitidos a los Consejos locales la Estadística que les corresponde realizar, según orden de la Dirección general.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 26

El hogar del maestro sastre don Gerardo Castro, ha sido alegrado con un nuevo hijo, dado a luz con toda felicidad por su bondadosa señora, encontrándose ésta y el infante, en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Han sido bautizados los hijos de nuestros convecinos Matías Pérez y Alejandro Rodríguez Sánchez, habiendo obsequiado espléndidamente a sus amistades por tal acontecimiento.

En la parroquia terminaron el domingo de la semana las procasas matrimoniales de la encantadora y simpática señorita Francisca Rueda Mayoral, con el apuesto joven residente en Barcelona, don Manuel Romero García.

El enlace se celebrará próximamente, cuyo acto resultará una nota de Sociedad, debido a las buenas relaciones que gozan ambas familias. En el vecino pueblo de Medrano ha fallecido el que era médico titular don Juan José Díaz Fernández de Bobadilla (q. e. p. d.), sumiendo en el mayor desconsuelo a su anciana madre doña Amalia.

La prensa ya se ha ocupado con extensión de esta desgracia, no quedando más que patentizar a la familia la pena que ha causado la desaparición del que en vida fue hijo cariñoso y buen compañero y amigo.

A su desconsolada madre doña Amalia y demás familia, acompañamos en su dolor.

Las economías del Norte rebasan el déficit de recaudación

Hace tiempo que las acciones de la Compañía del Norte vienen siendo objeto de una presión bajista bastante acentuada, que había tomado mayores vuelos en estos últimos días, cuando se supo que la recaudación venía profundizando su déficit.

Parace que la Compañía prepara la publicación de un comunicado analizando este asunto y haciendo presente que a fin de agosto la baja de pesetas 4.100.000 en la recaudación estaba compensada con creces con una reducción en los gastos de 5.800.000 pesetas, haciendo que el producto neto presentara un aumento de 1.700.000 pesetas.

Advierte el Comité del Norte, que la publicación de estos datos no tiene otro valor que el meramente estadístico, pues pudiera darse el caso, como sucede, de que el déficit no llegara a pesar sobre los resultados del ejercicio, porque las economías se compensarían, como en agosto venía sucediendo.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Galliza, 1, segundo. Teléfono 1012

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE VARA DE REY, 24. Tel.: 15-93

FUTBOL

IRUN — DEPORTIVO LOGROÑO

El retraso impuesto al partido Irun Deportivo Logroño, único que dejará de celebrarse en la jornada dominical, no ha sido obstáculo para que los amigos de profecía polgan su atención en la lucha de Irundarra y logroñeses y le concedan la máxima importancia.

Nunca nos hemos dejado ganar por el pesimismo así como así y menos hemos de hacerlo en esta ocasión pues, que nos hemos convenido en que el pasado domingo supieron los blanquillos poner de relieve lo que puede un entusiasmo al servicio de la técnica al ambas condiciones se administran con la dosis necesaria.

De todos modos, la mayor parte de los vaticinadores hacen su favorito al Irun, entre ellos el crítico de "El Debate", Karag, cuyos pronósticos para la jornada de los próximos domingo y martes son los siguientes:

- BALEARES Mallorca-España.
- CANTABRIA Tetuán-Palencia.
- Eclips-TORRELEVEGA.
- CASTILLA ATHLETIC-Sevilla.
- VALLADOLID-Deportivo.
- Betis-MADRID.
- CATALUNA Martine-SABADELL.
- Sans-BARCELONA.
- ESPANOL-Tipster.
- Badalona-PALAFRUGELL.
- GALICIA Sporting-ORENSE.
- CORUNA-Racing Ferrol.
- Elfin-CLUB CELTA.
- GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA.
- DONOSTIA-Zaragoza.
- OSASUNA-Palencia.
- IRUN-D. Logroño. Para el martes, VALENCIA.
- VALENCIA-D. Castellón.
- LEVANTE-Gimnástico.
- SAGUNTINO-Sporting.
- VIZCAYA D. Alavés-ATHLETIC.
- Erandio-BARCELONA.
- EN MURCIA Elche-Murcia (0-5).
- Imperial Gimnástica (1-6).
- Cartagena-Hércules (2-5).

Estos últimos no pronostica, los resultados en paréntesis son los de la primera vuelta.

RETOS Y PARTIDOS

El "Beneficencia" (R.), lanza un reto al "Athletic Logroñés" para jugar a las tres, en el campo del primero, alineando el siguiente equipo: Pintos, Jiménez, García, Serrano, Bernadino, Escorza, Martínez, Daniel, Daroca, Espinosa y Rodríguez.

El "Celta Logroñés" reta al "Sporting" para jugar, el domingo en el Prado, a las tres y media, alineando el siguiente equipo: Alamos, Rafael, Federico, Iglesia I, Quima, Rubio, Iglesias II, Octavio, Rodríguez, Martínez y Juan.

De no aceptar el "Sporting" reta en igual forma al "Club Rioja".

LA EXCURSION DEL DOMINGO

La "Ciclista Riojana" ha organizado una excursión para las ocho y media de la mañana del domingo, sobre el recorrido de Cenicero, saliendo a dicha hora del domicilio social Bar "El Brillante", y quedando invitados a la misma todos los aficionados.

A la misma hora, una comisión designada previamente por la directiva, examinará los circuitos próximos a la capital, y si el recorrido elegido lo permite, se harán las gestiones necesarias para organizar una carrera local de novatos y debutantes para los primeros días del próximo mes de noviembre.

X. X.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

un temblor por todo su cuerpo. Le pareció que, al apretar con sus dedos aquella tierra húmeda, iba a destruir el cuerpo, probablemente calcinado, de Juana.

Perina fingió no haber notado aquella repugnancia que experimentaba su cómplice, y le dijo: —¿Qué aguardas?

—Nada, murmuró.

Y, completamente dominado por aquella infernal euforia, obedeció.

Por fin la tierra quedó apisonada, y Perina ayudó al barón a colocar en su sitio las baldosas que debían cubrir la fosa. Terminado aquel trabajo, la "Guña" ocupóse en hacer desaparecer el montón de tierra que había quedado al lado de la tumba; como muy fácil, pues la seña baja incorporaba un pozo profundo, y en él fueron arrojados los escombros. Instantes después no quedó ningún vestigio del trabajo de Perina.

Los dos cómplices subieron al primer piso. Tuvieron una corta conferencia, y, terminada ésta, Luc dejó la "Casa Roja" para irse a la cama.

Apenas se acababa de cerrar la puerta tras él, la economía de Perina cambió de repente de expresión.

—¡Oh, meci!—se dijo.—¡Esclavo de mi voluntad! ¡Hasta qué punto te domina mi genio!... ¡Marchas a ciegas por el camino que te he trazado, y que tú crees seguir libremente! ¡Procura obedecerme, y no intentes luchar conmigo, porque serás vencido! La prueba que crees enterrada en la fosa es un arma formidable que guardo en mi mano.

Construido este rápido monólogo, la "Guña" entró en su alcoba, donde se encerró.

Cosió la lámpara con la mano izquierda, y, aproximándose a un ángulo de la alcoba, apoyó el dedo anular de la otra mano sobre uno de los relieves del maderaje de la pared, e inmediatamente se abrió una pequeña puerta que daba paso a una habitación de medianas dimensiones. Perina entró en ella. Aquella estancia, con sus paredes completamente desnudas, y su mobiliario, que consistía en un fecho de la más vulgar apariencia, una mesa de madera tosca y un banquillo, parecía un calabozo.

La "Guña" se dirigió hacia la cama, y, haciendo con su mano una especie de reflector, concentró en aquel humilde fecho toda la claridad de la lámpara que llevaba. La luz, así concentrada, cayó de lleno sobre el párpado y hermoso semblante de una joven, dormida por un sueño caluroso, y cuyos labios balbucaban monótonos y frases casi indistintas que, sin embargo, parecían expresar el dolor y el espanto. Aquella joven,

encerrada allí por la "Guña", era Juana, a la que el barón de Kerjean creía haber sepultado, una hora antes bajo las bóvedas de la "Casa Roja".

Perina prestó atención a las palabras que decía: "¡Madre mía!..." y pronunciaba el nombre de Renata. Frunció el entrecejo, y la inquietud se pintó en su rostro. Se inclinó hacia la joven, y la tocó en el hombro. Juana se estremeció, pero no despertó. Entonces la "Guña" tomó a mano, y dijo en tono imperativo: —Escúchame, Juana.

La desgraciada joven abrió los ojos, se incorporó sobre su humilde fecho con una expresión de terror profundo, e hizo un movimiento para echarse hacia atrás, exclamando con voz sorda y como velada: —¡Oh, madre mía... madre querida!...

—No llames a vuestra madre—repuso Perina.—¡No puede oírse... no vendrá!...

Juana miró asombrada a la "Guña". Ya su dulce rostro no expresaba el terror. Repitió una vez más "¡Madre mía!", y ésta fue su sola respuesta.

—No sabéis quién soy—continuó la dueña de la "Casa Roja"—jamás me habéis visto; pero en adelante me veréis con más frecuencia, todos los días y a todas horas, porque voy a reemplazar a vuestra madre... Juana no contestó.

—¿Me oís?—preguntó Perina.—¿Me habéis comprendido?... ¡Responded!...

Ningún gesto alteró las facciones de la joven, y sus labios permanecieron mudos.

—¡Una prueba más—se dijo Perina, y será la decisiva!

Se sentó sobre el borde de la cama, y colocando cariñosamente uno de sus brazos por encima de los hombros de Juana, le dijo:

—¿Sé que tenéis un alma templada, y os voy a comunicar un gran secreto, un secreto bien triste, hija mía. Si estáis aquí, a mi lado, en esta casa, es porque la dueña, vuestra madre, ha muerto de desesperación esta noche, al saber que Renata de Rieux, vuestro prometido, os abandonaba y os daba por casarse con otra.

Ningún músculo de la joven se contrajo. Únicamente en el instante en que Perina pronunció el nombre de Renata, una sonrisa se dibujó en sus labios, y con voz lenta dijo:

—Ayer escribí a Renata... a Renata, que me ama y va a venir... el camino es largo y mi vida es corta... Me temo que llegue demasiado tarde... Cuando venga, si he partido, vos le consolaréis, madre mía.

Perina estaba en lo cierto al juzgar que aquella prueba sería decisiva. No podía desear otra más completa y convincente. Sin género de duda, Juana había perdido el sentimiento de la realidad; seguramente no quedaban en su turbado espíritu más que vagos recuerdos y pensamientos confusos que se agitaban en medio de las tinieblas.

La "Guña" respiró satisfecha.

Durante algunos minutos, Perina tuvo miedo de que, al volver la inteligencia, se reanimase el cuerpo. Temor quimérico y del que bien pronto se convenció.

Juana no había muerto, pero estaba loca. Era lo que deseaba Perina.

—¡Dormid!—dijo a la pobre niña, que pareció no oírle.

Después de la mayor tranquilidad del mundo retiróse de la estancia

misteriosa, no sin antes cerrar la puerta.

X

Nuestros lectores recordarán que el marqués Renato de Rieux cayó desvanecido en la capilla del hotel Simoes, lanzando un débil gémido, en el instante en que Luc de Kerjean exclamaba: "Señor duque, ¡he cumplido mi promesa!..." y en que el anciano le respondió: "Y yo cumpliré la mía, hijo mío, entregándoos a mi hija Juana."

Dos criados levantaron el cuerpo inanimado del desgraciado joven, le llevaron a su cuarto y lo acostaron en su cama. Cuando volvió en sí, dijo a aquellos buenos servidores:

—Os doy infinitas gracias por vuestro interés y vuestros cuidados; pero ahora os ruego que me dejéis; quiero estar solo.

Los criados obedecieron, y al alejarse, uno de ellos dijo en voz baja al oído de su camarada:

—¡Pobre joven! Le compadezco. ¡He ahí un hombre que esta noche va a derramar todas las lágrimas que encierra su cuerpo. Yo le quiero mucho, y opino que si hubiera hecho más dichosa a la señorita Juana que no el barón de Kerjean, que es buen mozo, es verdad, pero tiene una cara y un modo de mirar, que... ¿Qué dices tú, Champagne?...

—Soy de tu misma opinión—contestó el aturdido.

Renato, después de haber salido los dos dachas, se lanzó fuera del lecho. Durante algunos segundos recorrió su habitación con pasos agitados, queriendo, sin dudar, apagar su dolor mortal con el cansancio físico; pero bien pronto las fuerzas le

abandonaron y se dejó caer sobre una butaca colocada cerca de la chimenea, en la cual ardía un buen fuego, y se dijo:

—¡Vamos, valor y energía! Queréis ser poder. ¡Soy un hombre, y quiero triunfar de mi debilidad! ¡Buena vana! El hombre que tiene en su corazón una herida profunda no puede esperar que se cicatrice al instante, y la sangre brotará a pesar de su voluntad.

Ben pronto lo comprendió así Renato. En vez de continuar una lucha imposible contra la pena que amargaba su corazón, se abandonó sin resistencia. Odió su rostro entre las manos, y mezcló entre sollozos convulsivos que agitaban su pecho, torrentes de lágrimas brotaban de sus ojos y rodaban por sus mejillas.

—¡Juana!—balbuceó en medio de sus sollozos.—Me llamabas, y no he logrado nada... ¡mi siquiera morir! ¡Otro hombre te ha salvado! ¡Estás viva! pero estamos más alejados uno de otro por la vida que por la muerte. ¡Muerre, podía unirme a ti! Viva, es necesario que haya; y, no obstante, jamás se ha amado a ninguna mujer como yo te amaba, como te amo aún, como te amaré siempre Juana. Dios quiera hacerte muy dichosa y te haga olvidar siempre lo que por ti sufrí!

La fiebre devoraba a Renato. Le parecía que su cráneo iba a estallar. Levantóse de su asiento y apoyó su abrasada frente contra el helado vidrio de una de las ventanas. Inconscientemente dirigió sus ojos hacia los celosías del cuarto de Juana. Una débil luz brillaba detrás de las cortinas, que estaban caídas, quizá la luz de una lámpara atizando el sueño de la niña. El afligido joven no pudo

Santo Domingo

26 de octubre

Pasado San Cristóbal pasó con él aquella antigua costumbre de ir a preparar y condimentar la comida, celebrándose con más tranquilidad y comodidad en las casas de comidas.

Ayer se celebró la boda de la señorita Julia Revuelta, con el joven Florencio Bustillo, hijo del industrial Bustillo, siendo padrino don José María Aguilera y madrina la señorita Josefa Hernández.

El banquete se celebró en el hotel Pinar y desde allí la numerosa comitiva se dirigió al Suizo, todos en unión y con la mayor alegría y seguridad, y para disfrutar de la hermosa tarde, que estaba primaveral, contrataron a unos músicos de la banda y con ellos se marcharon a los paseos, cantando y bailando, entre los cuales llamó la atención el amigo Máximo Bustillo, que a pesar de sus años, bailaba el frente de la comitiva.

Se encuentra enfermo de gravedad por una pulmonía, el jefe de policía Eduardo Ibáñez, cuya curación celebraremos.

Con mucha asistencia se celebraron en el convento de las Monjas Bernardas, los solemnes funerales de aniversario por el alma de Nicolás Martínez, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

A las grandes mejoras introducidas en el cine de esta ciudad, por el gerente del mismo don Alfredo Poyes, al que no se le han regateado los aplausos, tendremos casi seguramente ya en el próximo domingo, la innovación de que durante la función, se darán por radio al público concurrente, las noticias de prensa y resultado de partidos de fútbol.

Sólo se recomienda y se espera de la concurrencia, que al comenzar a funcionar la radio, se guarde silencio, pues sin él resultaría inútil el gasto de la empresa, el tiempo que se pierda e inútil el afán de saber las noticias del día en que los hechos ocurrieron y jugaron los partidos.

Como temíamos, ya empezamos a sentir lo que muchos aseguran de que han de ser muchos los días en que no llegue el correo de la mañana por no empapar nuestro tren con el del Norte, por lo que elevamos el ruego que se procure evitar tan grande inconveniente.

En la práctica resulta también en estos pueblos otro inconveniente en cuanto a las horas del cierre de los estancos, sobre todo para el correo de la tarde para los trenes ascendentes, como lo presencié ayer mismo en que, dos vecinos, fueron por sellos y no los pudieron adquirir ni por tanto depositar las cartas en el buzón.

Lo que con cerrar los estancos no sólo se cierra la venta del tabaco, que como es un vicio puede bien pararse en fumar o al fin y al cabo venden puro en los cafés, pero se cierra también la venta de efectos timbrados, lo que dicen podía arreglarse bien, atendiendo los dos estancos en cerrar o habilitar un local, por ejemplo en un comercio, para la venta de sellos y efectos del Timbre.

Nuestro diputado don Amós Sábido Gurrea, escribe al amigo Máximo Bustillo, que reiterando en el Ministerio el asunto de nuestras escuelas, se le ha prometido por el ministro que son las de esta ciudad las primeras que se han de arreglar, llevando a cabo sus reformas, de lo que los alegramos.

Ha marchado para Zaragoza a continuar sus estudios de Bachillerato, el joven Antonio García Villanueva.

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 26

MEJORAS.—Se ha abierto en esta villa una suscripción para hacer un cementerio nuevo, en otro punto más retirado y mayor, lo que constituye una de las primeras necesidades de este pueblo. Así que, contento el vecindario, promete veredas y dinero para que se vea pronto hecho. Felicitamos desde estas columnas al Ayuntamiento o promotor de dicha obra. También han acordado hacer fons de las afueras de los alrededores de los pilones o bebederos de ganado, que se halla convertido en charco de aguas detenidas y corrompidas, que despiden un olor insuportable y es una necesidad por encontrarse en medio del pueblo. Así que lo van a trabajar con todo gusto según me ha dicho el alcalde esta mañana. Se hará un pavimento con cemento para que no se detenga el agua y se corrompa.

Es otra necesidad un buzón en medio del pueblo, que urge, por encontrarse muy retirado y ya que van a empezar a trabajar para beneficio del pueblo, deben de hacerlo completo, que creo que no se aumentará mucho el gasto en hacer un buzón que tanta falta nos hace y del que todos los días nos acordamos.

Nuestro buen amigo Antonio Martínez, empresario del Cine Monserat, ha hecho unas grandes reformas en dicho cine, lo mismo que en las cintas, que se esmera en traer las buenas y bonitas. Así tiene un gran éxito todos los días de cine, al extremo de que a poco que se retire uno, se queda sin entradas. Felicitamos a Antonio Martínez y nos alegramos de que prospere en el negocio.

El domingo último se pasó por la panalla la cinta titulada "La mujer compadada". Para el próximo domingo, todavía no sabemos cual será.

VIAJEROS.—En días pasados tuvimos el gusto de saludar al médico

Centro Mecanógrafo

MAQUINAS NUEVAS, RECONSTRUIDAS Y DE OCASION

UNICO TALLER MECANICO EN LOGROÑO ESPECIALIZADO EN LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE TODA CLASE

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y DE COSER

EXPOSICION DE LAS MAQUINAS DE COSER "ALFA"; ACCESORIOS; PIEZAS DE RECAMBIO; CINTAS; ABONOS DE LIMA; PIEZA; CLASES DE MECANOGRAFIA, ETC. ETC.

BENJAMIN MARIN

VARA DE REY, 9 (frente a Marrodán). TELEFONO, 1974. LOGROÑO.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendo. Imejorable estado, pequeño. Razón. Once de Junio, 11, 2.º, izquierda.

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUELA, Muro de la Mata, núm. 1, end.; Teléfono, 1411.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Ollerías, propia para labrador o vacuero; para tratar, con su dueño, calle del Puente, núm. 10, 3.º, dcha.

GARAGE, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbarano. Razón, Casa Castellanos.

BORDELESAS. Se venden once de 14 cántaras, en buen uso. Calle Caballería, 12.

APRENDIZ DE CONFITERO. Se necesita en Le Papillon d'Or, República, 35.

Coche Buick

lo vende en muy buenas condiciones, Lucio Pascual, en Arróniz (Navarra).

CORONAS

de flores naturales, se hacen en el puesto de la Teófila, Plaza de Abastos, número 25.

EMPAPELADORAS. Se necesitan en la fábrica de Pastillas "El Logroñés", de Silvestre García.

BICICLETA, máquina de escribir y otra de coser, vendo muy baratas. Razón Bretón de los Herreros, 8. Peñagüera.

PISO 2.º, DOHA. Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, M. A. Razón, en el cuarto, izquierda.

TARTANA con caballo y arreos, se vende. Razón, Sagasta, 10. Pescadería.

COLUMNA de hierro, de 4 metros; balcones y antepechos curvados, muy bonitos; ventanitas nuevas y usadas; unas verjas antiguas; un escritorio con taquilla y puertas para calle de lujo y de quicio, vende José Sáenz, Herreras, 7.

SE TRASPASA BAR RESTAURANT, en lo más céntrico de Bilbao, con todo confort. Informes, Zabala, 25. Almacén de Vinos. Bilbao.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espacioso, en Canalejas, letra F. Informar, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, núm. 2.

HABITACION AMUEBLADA al Mediodía, sitio céntrico, dormir, se cede para caballero, con buenas referencias. Informes en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

UVA. Se vende de 1.500 cántaras en 8.000 pesetas; los gastos de recolección serán por cuenta del comprador. Tratar, con Roque Martínez, en Anguiano.

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Chavall. Indúll presentarse sin buenas referencias.

PIANO PARA ESTUDIO, se vende. Razón, LA RIOJA.

CORONAS DE FLORES NATURALES. Antes de comprar, visite "El Paraíso", donde encontrará un buen surtido en precios y tamaños. Ángel Bermejo, Avenida de Colón. Se reciben encargos en la Funeraria Pastana.

CHOPOS. Se venden en el río de Pedros, (lindando con los Riojales), chopera maderada para sierra. Tratar, Espartero, C. C., 8.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Leña de haya y roble. Vendemos leña de ambas clases, en trocos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Pérdidas

De un tubo de metal de un llenador de gasosos. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

De un perro de raza, blanco, con manchas grandes color canela, rabo corto, atendiendo por Turco, desapareció hace 20 días. Se gratificará a quien dé señales de su paradero, y se tomará como robo si quien lo tiene no lo comunica a Hijos de Felipe Pérez, en Haro.

De un crucifijo de oro, con cadena; se gratificará su devolución en Zurbarano, 12, 1.º izquierda.

Relojes de Torre

Reparaciones garantizadas en los viejos. Hijo de B. Perea. Logroño.

SE NECESITA MERITORIO para escritorio, con práctica de contabilidad y mecanografía. Informa esta Administración.

La Sociedad de Labradores de Alcanadre

venderá, al mejor postor, el orujo producido de 20.000 cántaras de vino, aproximadamente, el día 29 del actual, a las 7 de la tarde.

LOCAL Y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informar en el segundo.

LA ACTIVIDAD

Gestiona informaciones personales, reservadas, en toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto, Certificados penales 8 pesetas. Última voluntad, 9 pesetas. Director: Ordóñez, Agente Colegiado. Preciados, 64. Madrid.

SE VENDE UNA CHOTA, buena clase, de seis a siete meses, por no poderla atender su dueño. Tratar con Ramón Najera, en Huéscaros.

PELUQUERIA DE SEÑORAS BALMASEDA. Se necesita media oficial. Sagasta, 9, primero.

SEÑORA VIUDA vendría un estudiante para estar con otro de cuarto año, del Magisterio. Sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

A MI NUMEROSA CLIENTELA

Sotero Fernández participa: que, respecto ya de salud, el almacén de compra y venta de sacos de todas clases, de Miranda de Ebro, lo ha trasladado a ésta, en Salmorín 9, Teléfono, 1265, Sucesor de Lara.

UVA BLANCA. Se venden 700 arrobas, superior. Tratar, Augusto Arce, en Villalba de Rioja.

PIANOLA americana, seminueva, con 100 rollos, vendida barata. Elcano, 4, 1.º, San Sebastián.

PISO. Se arrienda en la Avenida de Colón, S. A. Razón, en la misma calle M. A., primero, izquierda.

CARRAS. Se venden 15, gordas, para pique, y 10 jóvenes para vida. Tratar con Patricio Omatos, en Lardero.

VENDEDOR AMBULANTE, de 60 años, necesita mujer para ayudarlo. Dirigirse a Federico Yarza, en Morantín (Navarra).

TRIPAS DE CERDO vendo a precio muy barato. Indalecio Ciales, Santo Domingo.

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS
PONGA UN
ARCA GRUBER
PIDA V. CATALOGO
MATE GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MANES, FERRAZ, 6

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

Nuevos cursos

Señorita Profesora de Piano y de repujar metales a mano, participa a sus alumnas y al público en general, que da lecciones a domicilio o en el sayo, Pl y Margall, 29, 2.º (antes Carmelitas).

CASA Y HUERTA. Se arrienda junta o separada, línea de carretera. Informes, Mayor, 104, primero.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. **TERRENOS VALBUENA**, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16

Prensa para jamones

Se vende una prensa para jamones; capacidad 25 piezas, estado seminueva. Diríjase, Camicería de Nicasio Casas, en Alfaro.

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO. Se arriendan dos pisos en el "Castillo Dolores", carretera de Zaragoza, de moderna construcción, con agua corriente, cuarto de baño y calefacción. Para verlos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. (a)

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS
MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS
FABRICACION ESPAÑOLA

SE VENDE en Melgán, en buenas condiciones y a prueba. Informes, en el amo Manuel García Varona, en Anguiano.

OVEJAS. Se venden por falta de pastor, 34, para partir en noviembre. Sergio Bartolomé, en Santa Coloma.

SE VENDEN 100 ovejas de primera y buena clase para vida y otras para pique, y un burro de 4 años, grande. Tratar con Quiterio Omatos, en Lardero.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

COQUINERA. Se necesita. Informes, en LA RIOJA.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Esclero, Sagasta, 14.

FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS

CORONAS FAROLES
LIMPIEZA, ADORNO Y CUIDADO DE PANTEONES

Agencia Fúnebre BERGER

DESPECHO ABIERTO DIA Y NOCHE EN

SAGASTA, 27.

TELEFONOS, 1119 - 1752

Desde Miranda

27 de octubre.

EN EL AYUNTAMIENTO.— Anoche tuvo lugar la sesión ordinaria de octubre, presidiendo el alcalde don Antonio Calabarro, a la que asistieron los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), García-Albéniz, Arias, Mardones, Cañizares y Dulante.

Terminada la lectura del acta anterior, fué aprobada.

Orden del día.—Escrito dirigido al gobernador de la provincia haciendo historia de la tramitación llevada a cabo hasta la fecha entre la Alcaldía y la Sociedad de Aguas de la ciudad en reclamación de que por aquella se instale en el depósito un depurador que permita poner en verdadero estado de potabilidad las aguas que hace tiempo, según los análisis llevados a cabo, lo mismo que los informes de los médicos y Junta provincial de Sanidad, no se encuentran en las condiciones necesarias y procede que la Empresa de Aguas establezca el aparato depurador que viene empleándose en los casos de contener materias que alteren la salubridad.

Después de reseñar las muchas impuestas a la Empresa y los recursos de ésta ante lo Contencioso, sin llegar a una solución definitiva, se ruega al gobernador responda este asunto de modo que se obligue a la Compañía a cumplir el acuerdo que tomó el Ayuntamiento, de establecer dicha sociedad el depurador como medida higiénica, en bien del vecindario, de acuerdo con los informes ya citados de las autoridades sanitarias.

Se aprueba el escrito.

Se acuerda abonar 150 pesetas al ingeniero don Cirilo Blanco por un peritaje en el aumento de la moto-bomba.

Escrito de don Dionisio Merlán, sol-

licitado autorización para afirmar y poner en condiciones la parte de acera correspondiente a su vivienda en la Avenida 14 de abril, con el fin de facilitar la entrada a sus almacenes de carros o camionetas.

El señor Arias es de parecer se exija lo mismo a todos los establecimientos o talleres que precisen atravesar las aceras, carros o camionetas.

El presidente y el señor Bajo se muestran conformes con lo expuesto por el señor Arias; esto es que todos pongan doble afirmado y lo mismo en lo referente a las baldosas. Se aprueba.

Se da cuenta de un informe referente a la clasificación de los partidos farmacéuticos, correspondiendo al de Miranda tres titulares con 2.500 pesetas cada uno.

Se dice en el informe que ha sido modificado a causa de haber incluido en el de Alava varios pueblos que corresponden al de Miranda, resultando que estaban incluidos en los dos, lo cual se ha tenido en cuenta por la superioridad.

Según los datos, corresponden abonar a Miranda 6.418 pesetas, y lo demás a los otros pueblos que constituyen el partido farmacéutico.

(Ocupa su escaño el señor Delgado).

Solicitud de don Ricardo Bonet, pidiendo autorización para levantar una columna metálica de tres metros de altura para instalar una luz potente en la inmediación de la Avenida 14 de Abril, frente al Restorán del Parque, eximiéndole de los derechos de instalación.

El señor Arias se muestra conforme con la petición, puesto que la columna no es obstáculo para la Avenida.

El presidente está conforme con la primera parte; pero no en cuanto a lo demás, puesto que todos los años, los luminosos pagan su tributo, y como en este caso la luz supone un anuncio, debe tributar como los demás. Se accede a la instalación, quedando su-

jeto al tributo establecido en las Ordenanzas.

Queda enterada la Corporación del informe emitido por la fiscalización de la Cámara de Comercio, en lo referente al alumbrado público, facilitando datos referentes al suministro y contratos de los Ayuntamientos con las Empresas abastecedoras.

(Ocupa su escaño el señor De Santiago).

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda y Régimen interior una instancia del director de la Banda municipal en solicitud de un local para ensayos, archivo y atriles y bañeros para los músicos en los conciertos para evitar las molestias en los días de viento.

Se tiene en cuenta la petición hecha por la Sociedad de Autores, para que se contribuya por parte de los Ayuntamientos que tienen banda municipal en la cantidad de 63 pesetas anuales, por las obras de concierto que se ejecuten dentro del año.

Desierto de los empleados municipales afecto a la U. G. T., solicitando aumento de sueldo.

El señor Barrio pide se indique si se ha acordado por la Comisión algo referente a la petición que se hizo por otro empleado.

Contesta el presidente que los empleados, desde que vino la República, no cesan de pedir, sin tener en cuenta que en el año anterior se aumentaron varios sueldos y lo mismo se hará en éste, si el presupuesto lo permite, sin que los empleados tengan que pedirlo.

Además indica que, aunque los sueldos no sean los que se desean hoy, debe tenerse en cuenta que existen obreros parados, que no ganan nada, y todos tienen derecho a vivir.

Se da por enterada la Corporación de un escrito del señor Espeso en referencia a lo ocurrido al abrir el paso para entrar los niños a las escuelas instaladas en el almacén del señor Angulo contiguo a los terrenos del señor Espeso.

El presidente da explicaciones de lo sucedido indicando haber quedado solucionado el incidente de un modo satisfactorio.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda y régimen interior el presupuesto presentado por el industrial señor Giral Angulo para colocar un reloj eléctrico en la Plaza de Abastos. El importe asciende a 900 pesetas.

El señor Mardones recuerda no vaya a ocurrir con este reloj algo parecido al inolvidable carillón. (Risas).

Un concejal: "Pero si ya anda".

El señor Mardones: "Bastante mal".

El arquitecto da cuenta de haber habido rectificación de algunas certificaciones de obras en mayor cantidad. (Extrañezas).

De contabilidad.—Los ingresos por todos conceptos en el mes de septiembre ascendieron a 83.386 pesetas.

Comparados con el mismo mes del año anterior se nota un alza de pesetas 981'04.

La existencia en caja en fin del pasado mes es de 56.728'75 pesetas.

Son aprobadas varias facturas.

Se accede a la petición de don Ignacio Cruz, para que se le designe un local en los nuevos del Ayuntamiento para instalar su almacén de vinos.

Se tiene en cuenta lo solicitado por don Arsenio Angulo, sobre arriendo de una casa en la calle del Olmo.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo al Ayuntamiento la habilitación de créditos tomados de los resultados del presupuesto anterior para atender a pagos de obras, cuyos capítulos están agotados. El crédito pedido asciende a 20.991 pesetas.

Después de leerse los informes del interventor de los fondos municipales, señor Garrido, y del secretario señor Ustia, que son favorables al informe de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Fuera de la Orden.—El presidente atiende el ruego hecho por el señor Trueba para que el arquitecto señor

Bilbao informe en un asunto que es necesario para que pueda edificar el señor Agote en una calle transversal a la de Alcalá Zamora.

El señor Bajo se interesa porque se dé flujido a la instalación hecha en la plaza de Abastos.

El presidente atiende a lo expuesto y promete se hará en breve, terminando la sesión cerca de las nueve.

MUERTO POR UN TREN DE MANIOBRAS

A medio día ha sido arrollado por un tren de maniobras que se dirigía hacia el Depósito por la línea del Norte el obrero que se dirigía a tomar el servicio en la Azucarera "Leopoldo", Gregorio Gómez, de 33 años, casado, quien hace unos días entró a prestar servicio en dicha fábrica. Por lo visto intentó subirse a una garita de un coche del tren con el fin de ganar tiempo, pero con tan mala suerte que resbaló, cayendo hallándose el tren en marcha, siendo arrollado por las ruedas, que le ocasionaron la muerte.

En una camilla fué trasladado al depósito del cementerio.

Lamentamos esta sensible desgracia y nos asociamos al sentimiento que embarga en estos momentos el ánimo de su esposa, madre y hermanos.—Serafin de la Casa.

LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bretón se celebró una función benéfica organizada por la Federación Obrera de esta capital, y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, con el siguiente programa: Sinfonía por la Banda de Bailén, cedida galantemente por el general gobernador; representación del melodrama en tres actos "La aldea de San Lorenzo", por los aficionados; en el entreacto segundo se leyeron dos poesías tituladas "Inundación" y "Aguas

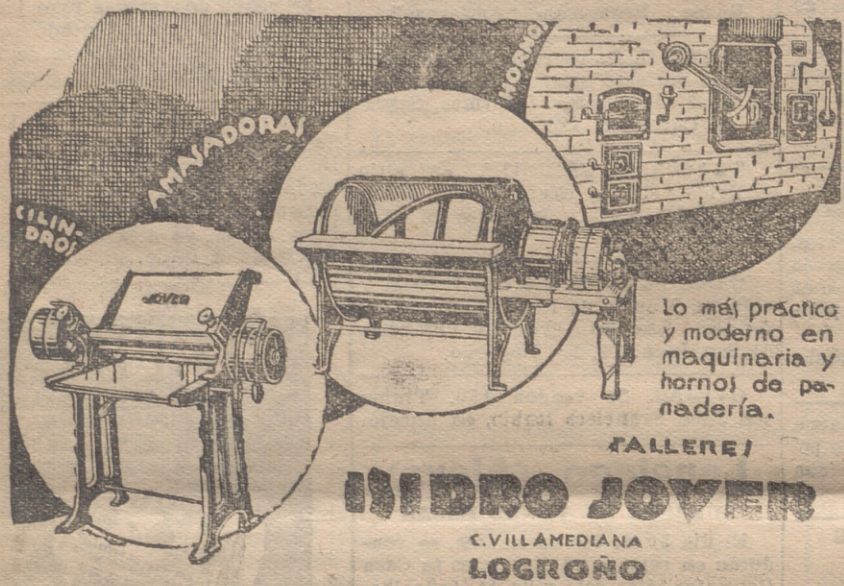
fuertes", escritas expresamente para el acto por los socios del Centro Artístico don Luis Martínez Pineda y don Florencio Bello, respectivamente, y nuestro compañero don Sabino Ruiz dió lectura de un modo admirable a la titulada "Llanto de un damnificado", original de don Joaquín Aznar, todas ellas inspiradas y dignas del Centro que representaban, siendo muy aplaudidos, recibiendo sus autores los honores del proscenio y terminó la función bailando la jota nuestros paisanos Cruz Blain y Pilar Santos, acompañados por la Rondalla Logroñesa. La entrada, un lleno completo.

Desde primero de julio hasta la fecha, fueron introducidas en las fábricas de España 291.372.814 kilogramos de remolacha, y el año anterior en los mismos días, 334.775.150, es decir 43.402.336 kilogramos menos en la actual campaña. El azúcar en envases llevado a los almacenes en la anterior campaña fué de 24.995.376 kilos y en la actual, 21.919.633, o sean 3.075.743 kilos menos en el presente año. Sólo una fábrica terminó la mollienda de las 25 que trabajaban, en lugar de 32 en la campaña precedente.

A Cenicero llegó de Madrid, donde obtuvo el título de Licenciado en Farmacia, el joven don Estanislao del Campo.

En Haro, en la iglesia de la Vega, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Patrocinio Ollero, con el joven Mateo Lorente.

En Santo Domingo de la Calzada en las escuelas dominicales se celebró una función teatral, patrocinada por las señoras de la conferencia de San Vicente de Paul, en honor de las jóvenes del servicio doméstico, representándose la comedia "Cruz de plata", por las señoritas María del Barrio, Carmen Caperos, Emilia Capellán, Concha Poves, Amelia del Barrio, Genero sa González y Asunción del Rey, que fueron muy aplaudidas.



HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 16 de noviembre para Nueva York y Centro América.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

PASTILLAS SANA-TOS

CURAN CATARROS, RONQUERAS, ASMA, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, ETC.

INDISPENSABLES PARA LOS FUMADORES
PRECIO, 1 PESETA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Servicio directo de Automóvil

Logroño - Bilbao

Funciona este servicio por el siguiente itinerario.

LOGROÑO - LAGuardia - H ARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.

En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.

En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

GARAGE ESTACION

Calle de Salmerón, 6. Teléfono, 17-71 (Junto a la Alhóndiga Municipal)

La Empresa que ha tomado a su cargo la explotación de este amplio y bien situado GARAGE, anuncia a sus favorecedores que queda abierto al público para el alquiler de estancia de coches automóviles, autocars, camionetas y camiones, pudiendo proveer de gasolina, con muy buen servicio, dentro del local mismo, que cuenta con un aparato surtidor, de vasos.

Salmerón, 6. JUAN PEREZ

Coronas y cruces

De las más variadas; ramor de Nereis y sueltas de todos los colores, las hace de edo cargo el jardinero Angel Komo, Calle del Cristo, núm. 14, y Plaza de Abastos, núm. 50, Puente de la Millagros. Precios económicos.

MAQUINA DE COSER "Singer", seminaeva, de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

EL MEJOR TRIBUTO PARA UN DIPUNTO. UNA CORONA DE FLORES NATURALES

Las mejor confeccionadas. Medrano. Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, en Portafolios, 13.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías



ME ES IMPOSIBLE ENCONTRAR TRABAJO. NI SI SE QUE VOY A HACER!

TÓRNATE MÁS ELEGANTE QUE NUNCA. ADECUATE DOTE UN POCO.

PRUEBA LOS NUEVOS POLVOS CON ESPUMA DE CREMA. QUE YO EMPLEO.



Y AHORA ME HAN AUMENTADO EL SUELDO Y HASTA ME PARECE QUE EL DUEÑO ESTÁ ENAMORADO DE MI. ¡ES ASOMBROSO LO QUE CAMBIA UNA CON ESTOS POLVOS!

No hay nada que cautivo tanto a un hombre, como una tez hermosa. Y no hay nada que deteste tanto como una nariz reluciente y grasienta y una piel oscura y aceitosa. Recientemente, para los polvos de tocador, se ha descubierto un nuevo ingrediente, asombroso, llamado Espuma de Crema, que, gracias a un procedimiento secreto, está mezclado ahora con los polvos Tokaton, los famosos polvos parisienses. Dicho procedimiento mantiene fijos los polvos durante todo el día, aunque se hagan los más violentos



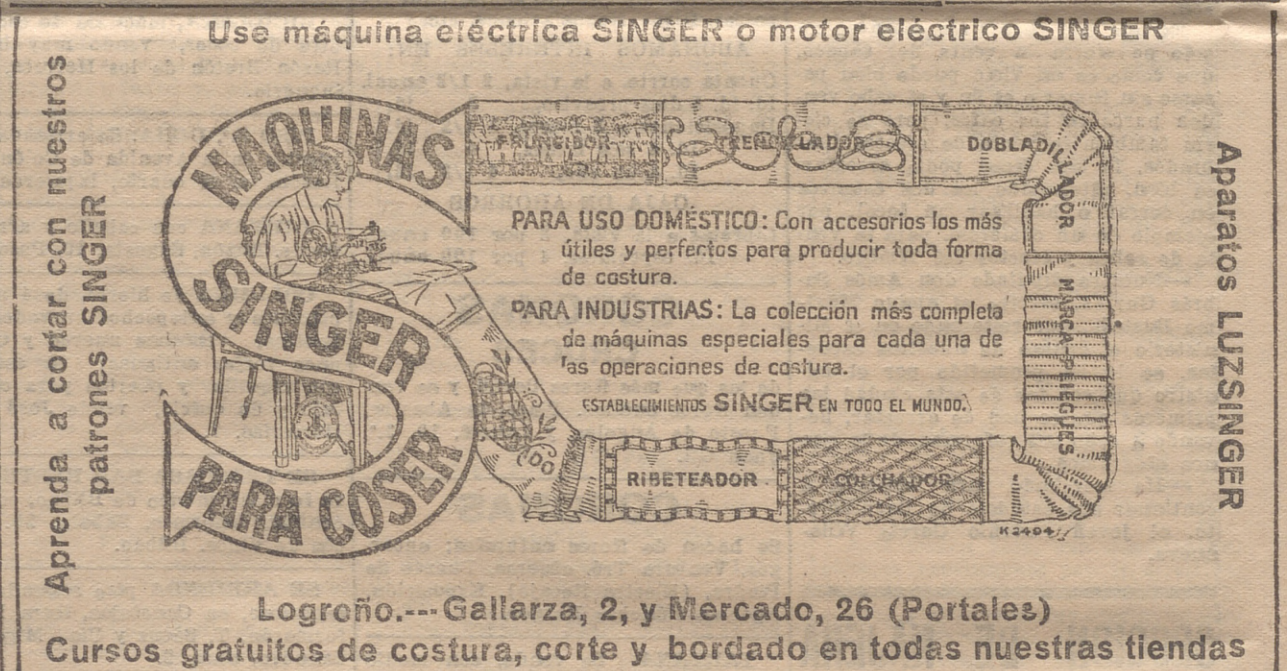
Atwater - Kent Radio

Siempre a la cabeza de la Radio con los nuevos modelos recién recibidos

Antes de comprar ningún aparato conteea usted estos modelos

Representante para la provincia

FORTUNATO REDON.-Logroño



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas



ESTE AÑO en el Cementerio

Prodrá V. admirar los preciosos modelos de Faroles que la Hoja-latería **Valerio** vende a precios baratísimos.

No deje de visitar esta Casa.

Marqués de San Nicolás, 67

Logroño



Prensa - Trituradoras

BOMBAS DE TRASIEGO

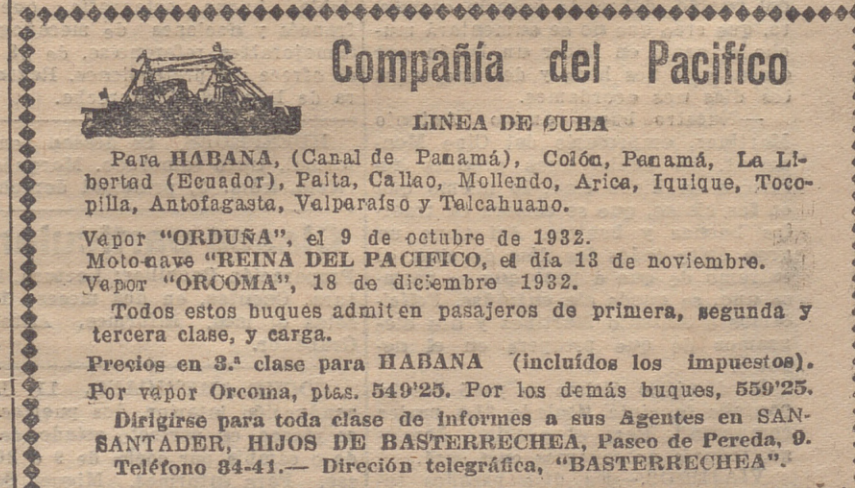
MAQUINARIA EN GENERAL PARA BODEGAS Y TRUJALES

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.

DELICIAS, 6 y 7 -- TELEFONO 1854



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932.

Motona "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.

Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".